



**FEDERACIÓN DEPORTIVA
PROVINCIAL DE ORELLANA**

"Orellana, imponente como el Yasuni"



**FEDERACIÓN
DEPORTIVA
PROVINCIAL
DE ORELLANA**

**RENDICIÓN DE 20
CUENTAS 24**
**FEDERACIÓN DEPORTIVA
PROVINCIAL DE ORELLANA**



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

(01 DE ENERO DE 2024 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024)



ÍNDICE

ANTECEDENTES	5
Misión y Visión	6
Misión	6
Visión	6
Principios Institucionales	7
Objetivos Institucionales	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
PERIODO DE RENDICION DE CUENTAS	9
Departamento de Talento Humano	10
Funciones Principales	10
Actividades Desarrolladas en 2024	10
Resultados Relevantes	10
Información del departamento de Talento Humano	11
Departamento de Asesoría Jurídica	15
Funciones Principales	15
Actividades Desarrolladas en 2024	15
Resultados Relevantes	16
Información del área de Asesoría Jurídica	17
Departamento Financiero	21
Funciones Principales	21
Actividades Desarrolladas en 2024	21
Resultados Relevantes	21
Información del área de Financiera	22
Departamento de Compras Públicas	33
Funciones Principales	33
Actividades Desarrolladas en 2024	34
Resultados Relevantes	34
Información del Departamento de Compras Públicas	35
Funciones Principales	39
Actividades Desarrolladas en 2024	40
Actividades del Departamento Técnico Metodológico	40
.....	46



Actividades Complementarias del Departamento Técnico Metodológico.....	46
Búsqueda y Selección de Talento por parte del Metodólogo de FDPO	46
Objetivos	47
Comunidades visitadas	47
Recomendaciones.....	48
Departamento de Fisioterapia	48
Funciones Principales.....	48
Actividades Desarrolladas en 2024	48
Resultados Relevantes	49



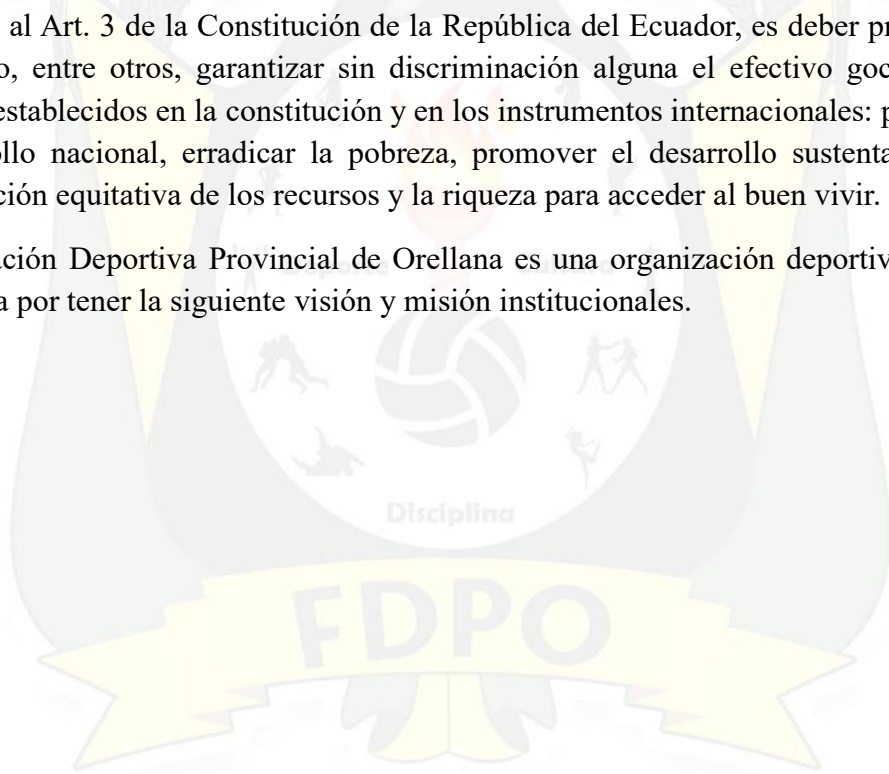


ANTECEDENTES

El presente informe ejecutivo detalla la información referida a los logros alcanzados y desafíos planteados para el año 2024, la FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE ORELLANA, tiene a bien elevar el presente informe de rendición de cuentas, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 95, Art. 100, Art. 204, Art. 208, de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 89, Art. 90, Art. 91, Art. 92, Art. 94, Art. 95, de la LOPC y Art. 9, Art. 11, Art. 12 de la LOCPC, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada en el año 2024. La Ley de Participación Ciudadana establece que el objetivo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es *“democratizar las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y ciudadanos, colectivos, comunas, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creadas para la interlocución entre la sociedad y el Estado”* la constitución política de nuestro país.

Conforme al Art. 3 de la Constitución de la República del Ecuador, es deber primordial del Estado, entre otros, garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la constitución y en los instrumentos internacionales: planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir.

La Federación Deportiva Provincial de Orellana es una organización deportiva que se caracteriza por tener la siguiente visión y misión institucionales.





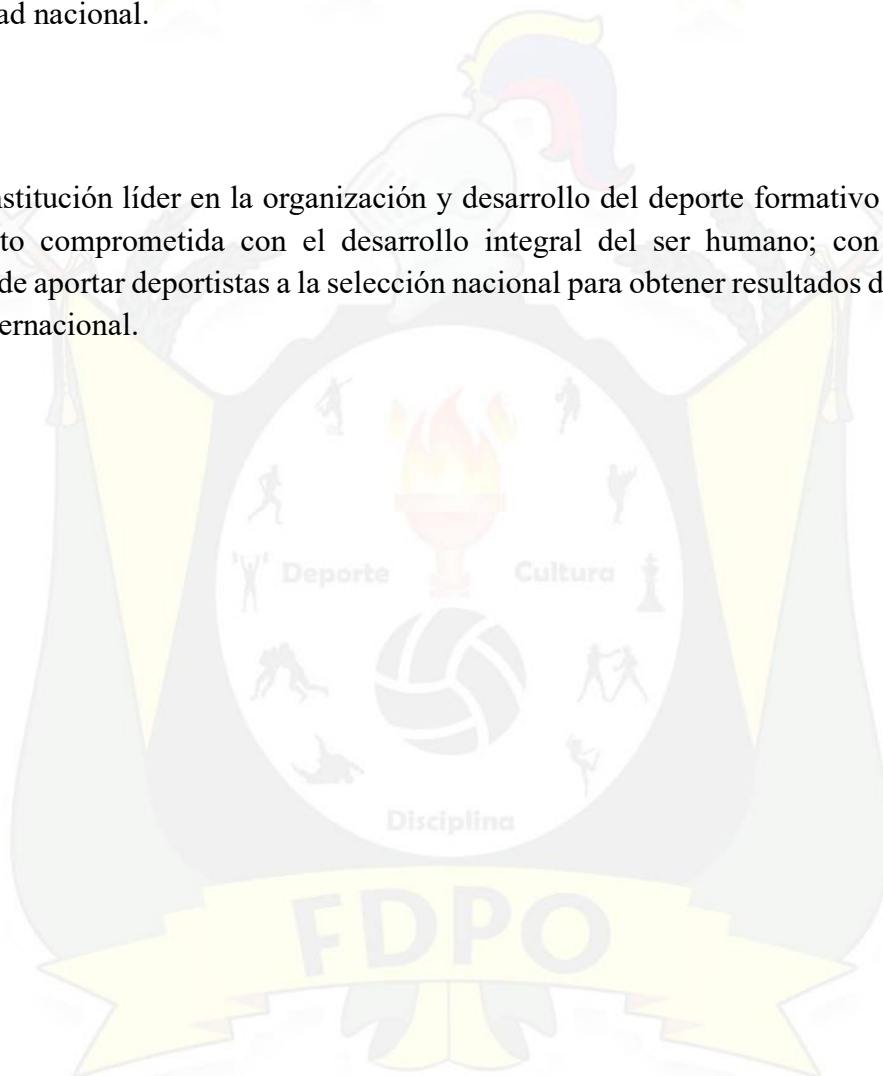
Misión y Visión

Misión

Fomentar el desarrollo y la práctica deportiva en base a una planificación objetiva y direccionada a elevar los resultados deportivos, a corto, mediano y largo plazo; contribuyendo la formación de deportivos competitivos, emprendedores y conscientes de su identidad nacional.

Visión

Ser una institución líder en la organización y desarrollo del deporte formativo y de alto rendimiento comprometida con el desarrollo integral del ser humano; con el firme propósito de aportar deportistas a la selección nacional para obtener resultados deportivos a nivel internacional.



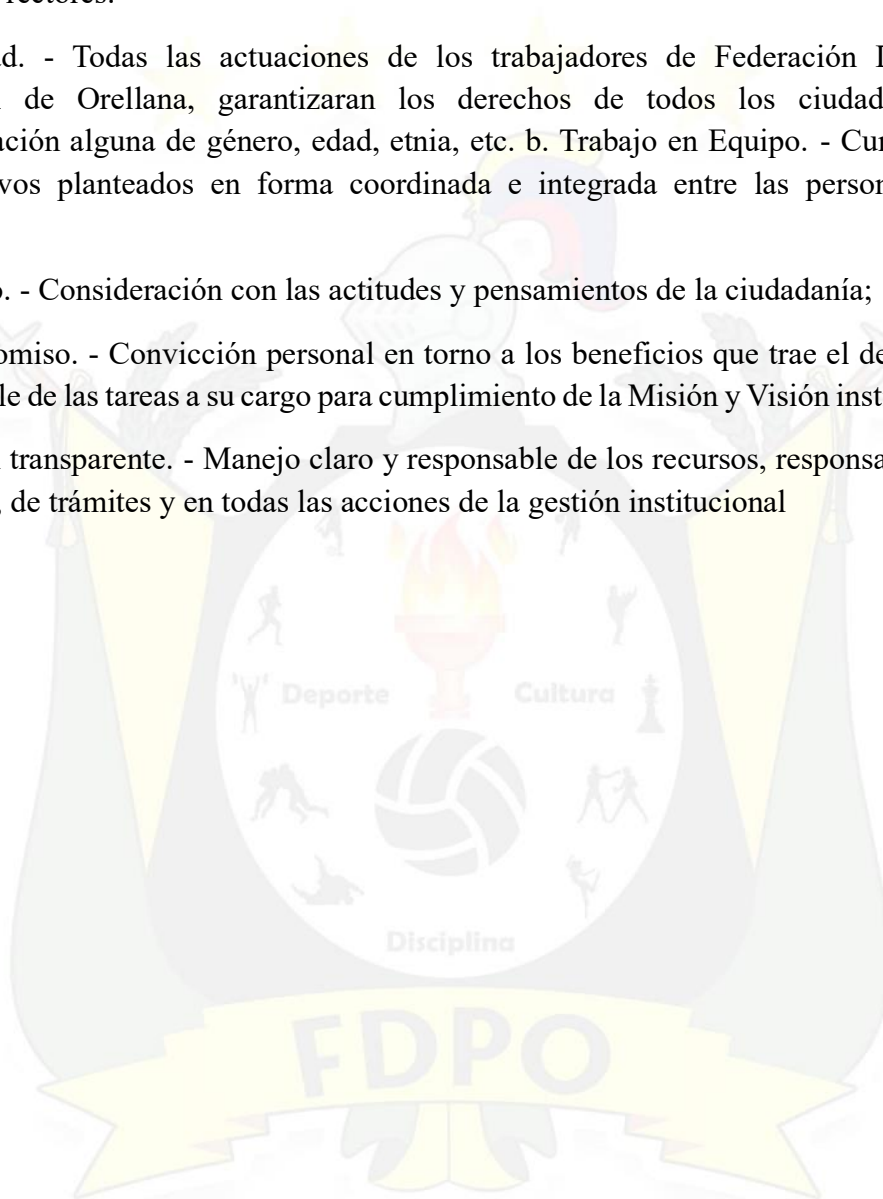


Principios Institucionales

Su actuar institucional se fundamenta en los siguientes principios:

La Federación Deportiva Provincial de Orellana, basará su gestión en los siguientes principios rectores:

- a. Equidad. - Todas las actuaciones de los trabajadores de Federación Deportiva Provincial de Orellana, garantizaran los derechos de todos los ciudadanos sin discriminación alguna de género, edad, etnia, etc.
- b. Trabajo en Equipo. - Cumplir con los objetivos planteados en forma coordinada e integrada entre las personas y los procesos;
- c. Respeto. - Consideración con las actitudes y pensamientos de la ciudadanía;
- d. Compromiso. - Convicción personal en torno a los beneficios que trae el desempeño responsable de las tareas a su cargo para cumplimiento de la Misión y Visión institucional;
- e. Gestión transparente. - Manejo claro y responsable de los recursos, responsabilidades asignadas, de trámites y en todas las acciones de la gestión institucional





Objetivos Institucionales

Objetivo General

- Es procurar el desarrollo integral del individuo, mediante la práctica del deporte y el rescate de valores; utilizando estrategias significativas que logren enrumbar el deporte de la Provincia de Orellana, promoviendo permanentemente el aprendizaje y la práctica deportiva en jóvenes de la Provincia, incorporando atletas a los seleccionados nacionales.

Objetivos Específicos

- Desarrollar procesos de iniciación, masificación, captación y selección de talentos mediante la aplicación de planes y proyectos destinados a la obtención de los logros deportivos de acorde a las directrices emitidas por la Constitución de la República del Ecuador, Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, sus reglamentos y leyes conexas;
- Planificar, dirigir, controlar y evaluar los procesos de preparación del deportista, atendiendo a las directrices nacionales y de la provincia;
- Incrementar el aporte deportivo a las diferentes selecciones nacionales;
- Fomentar el desarrollo de la investigación científico - técnica en beneficio del deporte de la provincia y el país;
- Establecer políticas deportivas, encaminadas a fortalecer el trabajo deportivo en los cantones de la provincia;
- Desarrollar integralmente la estrategia competitiva de la provincia, a fin de elevar los resultados deportivos;
- Proyectar el deporte provincial a eventos Internacionales;
- Priorizar la participación de la provincia en las cuatro ediciones de Juegos Deportivos Nacionales;
- Determinar de acuerdo a la planificación deportiva, la participación de las diferentes disciplinas deportivas conforme la programación en los calendarios deportivos.



PERIODO DE RENDICION DE CUENTAS

Durante este año, hemos trabajado de manera articulada entre las distintas áreas técnicas, administrativas y operativas de la institución, ejecutando proyectos deportivos, eventos competitivos a nivel provincial, nacional e internacional, procesos de fortalecimiento del talento humano y programas de desarrollo integral para nuestros deportistas.

En esta rendición de cuentas, se detallan los logros alcanzados, las actividades ejecutadas por cada departamento, el manejo responsable de los recursos públicos, los convenios suscritos, y los desafíos enfrentados, todo ello con el objetivo de seguir promoviendo el deporte como un eje fundamental para el desarrollo de la juventud y de la provincia.

Agradecemos a los entrenadores, deportistas, padres de familia, instituciones aliadas y ciudadanía en general por su apoyo constante y los invitamos a seguir construyendo juntos una Federación sólida, participativa y orientada a la excelencia deportiva.

El presente informe de rendición de cuentas corresponde al período de enero a diciembre del año 2024.

La estructura organizacional, de la Federación Deportiva de Orellana, se alinea con su misión y se sustenta en la filosofía, y enfoque de productos, servicios y procesos con el propósito de asegurar su ordenamiento orgánico interno, realizaremos una representación gráfica de la interacción de los procesos que intervienen en la gestión de la Federación Deportiva Provincial de Orellana, responsables de la generación de productos y servicios que demandan los deportistas, y ciudadanía.

A continuación, se procederá al desarrollo del informe de rendición de cuentas de todas las áreas de Fedeorellana como son: Talento Humano, Asesoría Jurídica, Financiero, Compras Públicas, Financiero, Fisioterapia y Departamento Técnico Metodológico.



Departamento de Talento Humano

La actividad principal de esta área es administrar de manera eficiente el capital humano de la Federación Deportiva de Orellana, promoviendo el desarrollo profesional, el bienestar laboral y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de gestión de personal.

Funciones Principales

- Coordinar y ejecutar los procesos de selección, contratación, evaluación, capacitación y desvinculación del personal.
- Gestionar el cumplimiento de obligaciones laborales, aportes sociales y beneficios del personal administrativo, técnico y operativo.
- Mantener actualizados los registros y expedientes de cada servidor en formato físico y digital.
- Diseñar e implementar planes de capacitación y fortalecimiento institucional.
- Velar por el cumplimiento del Código de Ética, el Reglamento Interno y la normativa de la LOSEP y el Ministerio del Trabajo.

Actividades Desarrolladas en 2024

- Durante el año 2024, el Área de Talento Humano trabajó en la consolidación de una gestión orientada al desarrollo institucional y al fortalecimiento del personal. Las principales actividades desarrolladas fueron:
- Actualización del Manual Orgánico Funcional y los perfiles de puesto conforme a la normativa del Ministerio del Trabajo.
- Proceso de evaluación del desempeño anual aplicado al 100% del personal.
- Capacitaciones internas en temas de normativa laboral, prevención de riesgos, salud ocupacional, atención al usuario y trabajo en equipo.
- Control de asistencia, permisos, vacaciones y novedades administrativas del personal.
- Procesos de contratación bajo criterios de transparencia, necesidad institucional y cumplimiento de requisitos legales.

Resultados Relevantes

- Evaluaciones del desempeño institucional implementadas de manera integral, lo que permitió identificar fortalezas y áreas de mejora del equipo humano.
- Se logró mantener la estabilidad laboral durante el año, sin procesos disciplinarios mayores.
- Se fortaleció el clima laboral a través de actividades de integración institucional y comunicación interna.
- Cumplimiento del 100% de las obligaciones patronales, incluyendo aportes al IESS, décimos y pagos de beneficios de ley.



Información del departamento de Talento Humano

**ESTRUCTURA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE
ORELLANA**



Sr. Juan Carlos Orellana Ganchozo – Presidente de Fedeorellana



Sr. Dixon Bladimir Arroyo Valdez – Primer Vicepresidente de Fedeorellana



Ing. Daniela Belén Sangoluisa Ibarra– Segunda Vicepresidenta de Fedeorellana



Jorge William García López– Primer Vocal de Fedeorellana



Inés Magaly Campoverde Cedillo– Segunda Vocal de Fedeorellana



José Arcadio Landa Castro– Tercer Vocal de Fedeorellana



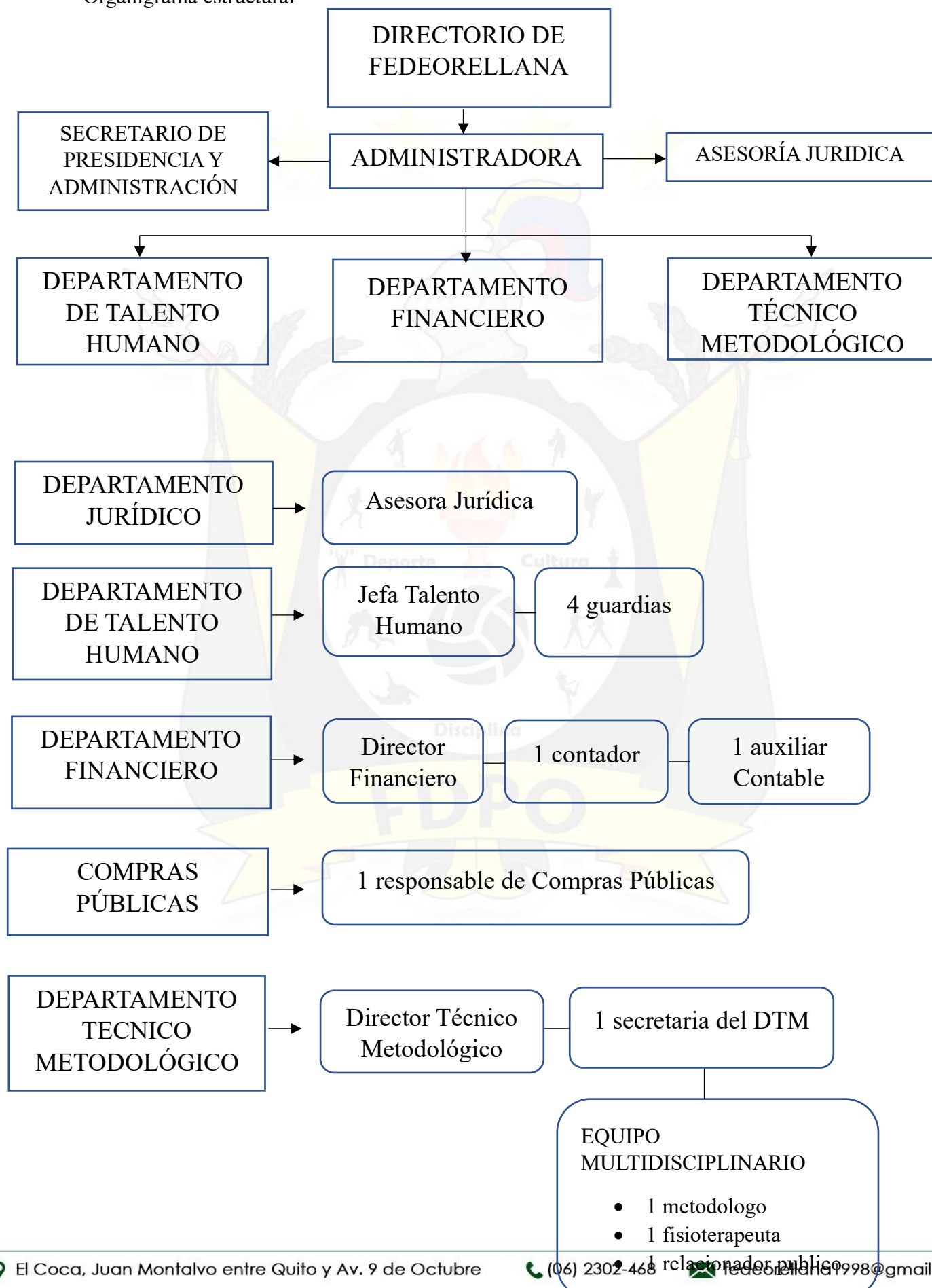
Holger José García Saltos – Representante de la fuerza técnica de Fedeorellana



Jorge Javier Ureta Córdoves– Miembro de Directorio de Fedeorellana



Organigrama estructural





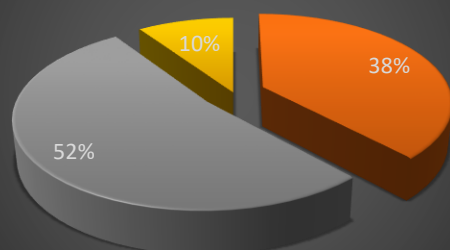
DISCIPLINAS DEPORTIVAS

TIPO DE DEPORTE	DISCIPLINA	ENTRENADORES RELACION DE DEPENDENCIA	BAJO ENTRENADORES PRESTACIÓN DE SERVICIO
COMBATE	BOXEO	2	1
	JUDO	2	1
	LUCHA	2	0
	TAEKWONDO	2	0
TIEMPOS Y MARCAS	ATLETISMO	3	0
	LEVANTAMIENTO O DE PESAS	2	1
JUEGO CON PELOTAS	BALONCESTO	3	1
	FUTBOL	1	1
COMPETITIVO	AJEDREZ	2	0
TOTAL		19	5

PREPARACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL DE FDPO

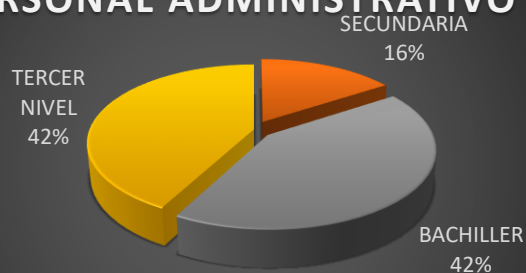
PREPARACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL DE FDPO			
PERSONAL TÉCNICO		PERSONAL ADMINISTRATIVO	
BACHILLER	8	SECUNDARIA	3
TERCER NIVEL	11	BACHILLER	8
MAGISTER	2	TERCER NIVEL	8

PREPARACIÓN ACADÉMICA PERSONAL TÉCNICO



■ PERSONAL TÉCNICO ■ BACHILLER
■ TERCER NIVEL ■ MAGISTER

PREPARACIÓN ACADÉMICA PERSONAL ADMINISTRATIVO

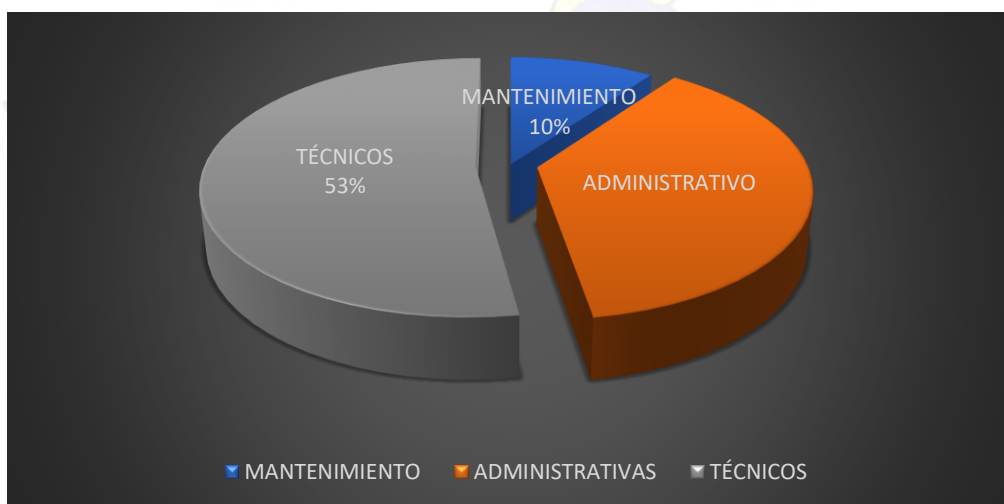


■ PERSONAL ADMINISTRATIVO ■ SECUNDARIA
■ BACHILLER ■ TERCER NIVEL



PARTIDAS PRESUPUESTARIAS VIGENTES
Y PENDIENTES A CONTRATAR 2024

TOTAL DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	MANTENIMIENTO	ADMINISTRATIVAS	TÉCNICOS
40	4	15	21



CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

PLANILLA DE APORTES PATRONALES			PLANILLA DE FONDO DE RESERVA			
MES	COMPROBANTE DE PAGO	VALOR CANCELADO	MES	COMPROBANTE DE PAGO	VALOR CANCELADO IESS	VALOR CANCELADO TRABAJADOR
ENERO	180528472	\$8.057,91	ENERO	24518539	\$794,59	2083,26
FEBRERO	181704305	\$8.057,91	FEBRERO	24611618	\$839,82	2083,26
MARZO	182883601	\$7.854,38	MARZO	24709642	\$852,01	2038,86
ABRIL	184094936	\$7.700,71	ABRIL	24818448	\$813,69	2076,35
MAYO	185277071	\$7.700,71	MAYO	24900915	\$650,42	2236,7
JUNIO	186465951	\$7.700,71	JUNIO	24994489	\$647,09	2180,47
JULIO	187685852	\$7.700,71	JULIO	24994489	\$524,31	2303,25
AGOSTO	188889104	\$7.700,71	AGOSTO	25194203	\$729,23	2140,81
SEPTIEMBRE	190111511	\$7.700,71	SEPTIEMBRE	25297847	\$729,23	2179,13
OCTUBRE	191306596	\$7.700,71	OCTUBRE	25378153	\$729,23	2179,13
NOVIEMBRE	192540174	\$7.527,91	NOVIEMBRE	25483052	\$970,80	1870,92
DICIEMBRE	193844207	\$7.527,91	DICIEMBRE	25633124	\$970,80	1870,92
TOTAL		\$92.930,99	TOTAL		\$9.251,22	25243,06
			TOTAL CANCELADO COMO EMPLEADOR			\$34.494,28



Departamento de Asesoría Jurídica

La principal actividad de esta área es brindar apoyo legal y técnico a las diferentes áreas de la Federación Deportiva de Orellana, garantizando el cumplimiento de la normativa legal vigente y la correcta aplicación de procedimientos administrativos, contractuales y disciplinarios.

Funciones Principales

- Emitir informes jurídicos y asesoramiento en procesos administrativos, disciplinarios, laborales y contractuales.
- Revisar y elaborar convenios, contratos, resoluciones y demás documentos legales que respalden la gestión institucional.
- Acompañar legalmente los procesos de contratación pública en coordinación con el área de Compras Públicas.
- Asesorar a la Dirección Administrativa y a las demás dependencias para el correcto cumplimiento de la normativa del deporte y la legislación nacional.
- Representar a la Federación en procesos legales y administrativos cuando se requiera.

Actividades Desarrolladas en 2024

Durante el año 2024, el Área de Asesoría Jurídica tuvo un rol fundamental en el respaldo técnico-legal de las acciones institucionales, brindando orientación permanente para garantizar que todos los actos administrativos se ejecuten conforme a la ley. Entre las actividades destacadas están:

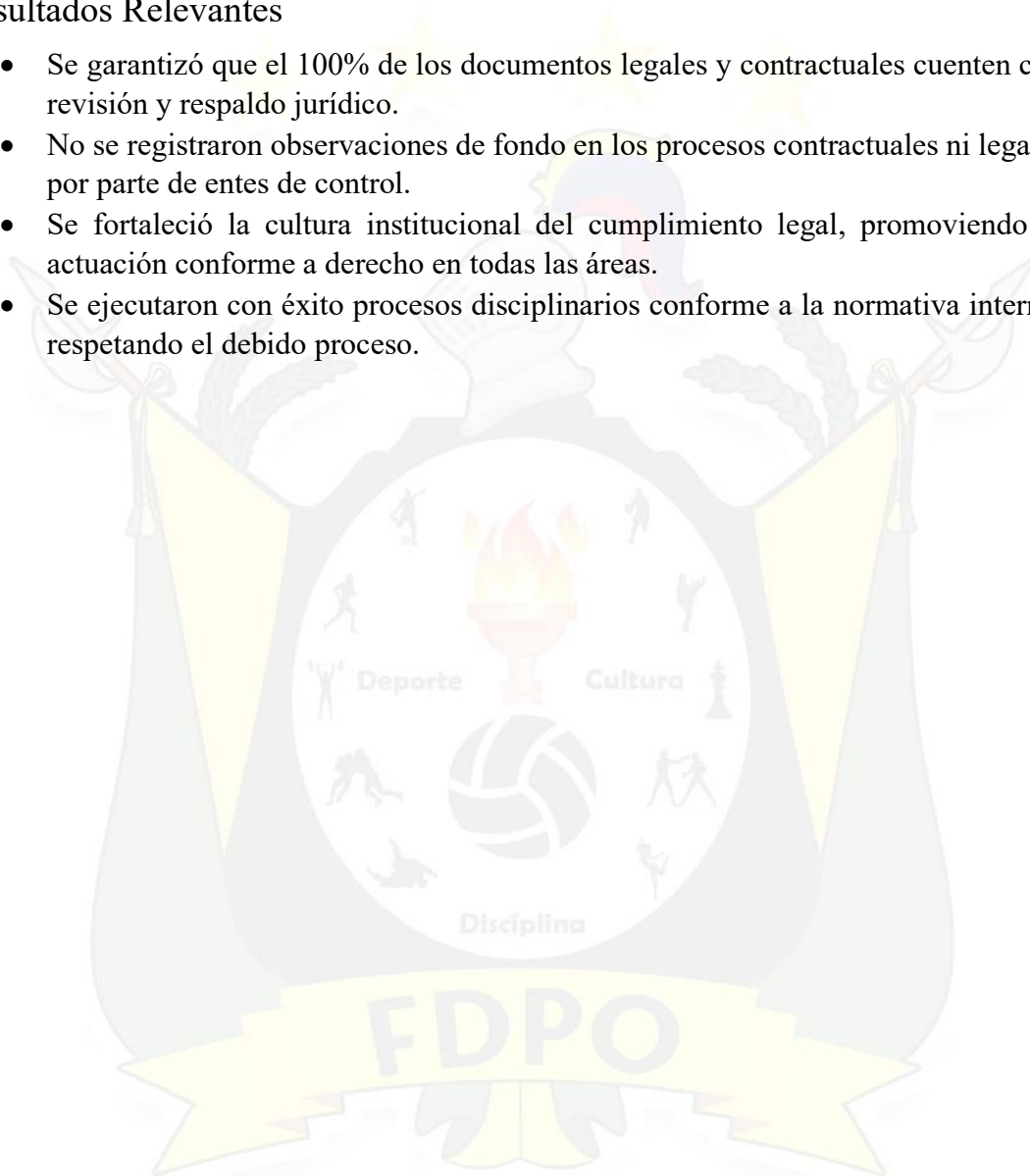
- Elaboración de informes jurídicos requeridos para procesos internos, convenios, contratos y procedimientos disciplinarios.
- Revisión legal de contratos de personal, adquisiciones, auspicios y convenios de cooperación interinstitucional.



- Seguimiento y cierre de procesos disciplinarios enmarcados en el Reglamento Interno y el Código de Ética Institucional.
- Acompañamiento en la elaboración de bases legales para procesos en el portal de compras públicas.
- Apoyo legal en la suscripción de convenios deportivos, educativos y estratégicos con entidades públicas y privadas.

Resultados Relevantes

- Se garantizó que el 100% de los documentos legales y contractuales cuenten con revisión y respaldo jurídico.
- No se registraron observaciones de fondo en los procesos contractuales ni legales por parte de entes de control.
- Se fortaleció la cultura institucional del cumplimiento legal, promoviendo la actuación conforme a derecho en todas las áreas.
- Se ejecutaron con éxito procesos disciplinarios conforme a la normativa interna, respetando el debido proceso.





Información del área de Asesoría Jurídica

ACTIVIDADES 2024	
Documentos judiciales	5
Audiencias	2
Resoluciones Administrativas	20
Contratos	3
Memorandos	93
Criterios Jurídicos	19
Informes Jurídicos	3
Borradores Documentación externa	40
Convenios interinstitucionales	30
Borradores de normativa interna	1
Documentos judiciales	5

Disciplina

FDPO



FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE ORELLANA

"Orellana, imponente como el Yasuni"

DEPORTISTAS MENORES DE EDAD APOYO POR PARTE DE ASESORIA JURIDICA PARA SALIDAS DEL PAÍS

LANZA COQUINCHE LAYDI ARIANA	BOGOTÁ – COLOMBIA
JENNY JUSLEY PANEZO CORTEZ	SAN LUIS - ARGENTINA
CASTILLO RAMOS FRANCIS MANUEL	SAN LUIS - ARGENTINA
CAMILA YAMILETH ZHUNE MINDIOLA	ASUNCIÓN- PARAGUAY
NAZARENO CAICEDO NAHOMY JAILI	SANTIAGO- CHILE
JENNY JUSLEY PANEZO CORTEZ	LIMA- PERÚ
SIXTO ALBERTO GARCIA MINA	LIMA- CHILE
SIXTO ALBERTO GARCIA MINA	RIO NEGRO COLOMBIA



FEDERACIÓN
DEPORTIVA
PROVINCIAL
DE ORELLANA

**CAMPEONATO NACIONAL DE
BOXEO JUVENIL PTO. QUITO 2025**

GRAN FINAL



VS



Disciplina





CONVENIOS Y CONTRATOS

FECHA	INSTITUCION/ EMTODAD O PERSONA	OBJETO
24 -01- 2024	TACURI CAPELO BERTHA KATERINE, RUC N° 0102972627001	ADQUISICIÓN DE CALZADO DE COMPETENCIA, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS DEL AÑO 2024.
10 -06-2024	SBV AUDITORES ASOCIADOS CIA LTDA. CON RUC 1791769295001	AUDITORIA DE AUTOGESTIÓN DE LA FDPO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS GENERADOS EN EL PERIODO 2023”
04-01-2024.	MARY BONE CAICEDO, PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA N° 2100129770	CONTRATO DE ARRIENDO
22 -05-2024	EDISON PATRICIO CALO CHILQUINGA, PORTADOR DEL NUI 0502087836	CONTRATO DE ARRIENDO
03 -07-2024.	JUAN RICARDO TORRES TITUAÑA, PORTADOR DEL NUI 1712257045	CONTRATO DE ARRIENDO
12 -07-2024.	ASOCIACIÓN DE FUTBOL PROFESIONAL DE ORELLANA (A. F. P. O.) CON RUC 2290318834001	CONTRATO DE ARRIENDO
26-07-2024	ESCUELA DE CAPACITACIÓN AUTOMOVILÍSTICA DEL ECUADOR C.LDA	CONTRATO DE ARRIENDO
19 -08- 2024	FLORES QUIÑONEZ MIGUEL ANGEL 2100239314	CONTRATO DE ARRIENDO
01-09-2024	ASOCIACIÓN DE FUTBOL PROFESIONAL DE ORELLANA (A. F. P. O.) CON RUC 2290318834001	CONTRATO DE ARRIENDO

FECHA	INSTITUCION/ ENTIDAD O PERSONA	OBJETO
22-10- 2024.	HUGO JOSUE BRAVO BURGOS, CEDULA DE CIUDADANÍA N° 0927764928	CONTRATO DE ARRIENDO
18-06-2024	VIVIANA DEL ROCÍO GAIBOR PANATA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 0201791845.	CONTRATO DE ARRIENDO
19 -08- 2024	SHIRLEY SULAY GUADAMUD SALAZAR	CONTRATO DE ARRIENDO
04-03-2024	UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
04 -01-2024	CREACIONES MIRIAM	CONVENIO COMISION POR VENTA DE UNIFORMES
04 -03-2024	PROMEDIKAL	CONVENIO DE SERVICIO DE SALUD PARA DEPORTISTAS Y TRABAJADORES
12-04-2024	XAVIER ISAAC VILLAGRAN CACERES, CON CÉDULA 2200013668	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
04-04-2024	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA	ADECENTAMIENTO DE LA SEDE DEL EVENTO “ABRIL MES DE LAS EXPRESIONES CULTU-RALES, TURISTICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS “EL COCA VIVELO 2024
16 -05- 2024	JINNER MARTIDE GUERRERO QUINTERO, CON CÉDULA 1500677461	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
03 -06-2024	SR. LIC. JAIME ROLANDO LOOR CHÁVEZ	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
05 -06- 2024	LIC. WALTER FERNANDO CHACÓN TAPIA, CON CÉDULA 0502365703	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
12-06-2024	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO ORIENTE	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL
21-03-2024	SALUD INTEGRAL MEDICINA OCUPACIONAL FAMILIA Y TRABAJO SIMO-FAYT CIA.LTDA	CONVENIO DE SERVICIO DE SALUD PARA DEPORTISTAS Y TRABAJADORES



FECHA	INSTITUCION/ ENTIDAD O PERSONA	OBJETO
13-06-2024	CENTRO DE ESPECIALIDADES J MELENDEZ	CONVENIO DE SERVICIO DE SALUD PARA DEPORTISTAS Y TRABAJADORES
14-06-2024	DR. MILTON EDUARDO VELOZ ZUÑIGA	CONVENIO DE SERVICIO DE SALUD PARA DEPORTISTAS Y TRABAJADORES
26-06-2024	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIÁN	POTENCIAR EL DEPORTE FORMATIVO EN LA DISCIPLINA DE TAEKWONDO.
21-06-2024	TESORERO DEL X CAMPEONATO INTERNO DEL HGFO	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
22-08-2024	ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO INTERCANTONAL DEL TORNEO VITRINA DEL TALENTOS	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
05-09-2024	FEDERACIÓN CANTONAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE FRANCISCO DE ORELLANA	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
26-09-2024	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN DEL COCA	POTENCIAR EL DEPORTE FORMATIVO EN LA DISCIPLINA DE TAEKWONDO.
16-10-2024	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMIN CARRION NUCLEO DE ORELLANA”	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
10-10-2024	FEDERACIÓN ECUATORIANA DE KICKBOXING	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
10-10-2024	FEDERACIÓN CANTONAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE FRANCISCO DE ORELLANA	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO

FECHA	INSTITUCION/ ENTIDAD O PERSONA	OBJETO
18-11-2024	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORE-LLANA	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
07-02-2024	Club Deportivo Formativo Especializado de Boxeo la “Vieja Escuela”,	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
09-05-2024	Asociación Deportiva Provincial de Tae Kwon Do de Orellana	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO
28-11-2024	Liga Deportiva Barrial Independiente Glasnost	CONVENIO PRESTACION DE ESCENARIO DEPORTIVO



Departamento Financiero

La actividad principal es gestionar los recursos económicos de manera eficiente, transparente y oportuna, garantizando la sostenibilidad financiera de la Federación Deportiva de Orellana y el cumplimiento de los objetivos institucionales orientados al desarrollo del deporte en la provincia.

Funciones Principales

- Elaborar y ejecutar el presupuesto institucional conforme a la normativa vigente.
- Registrar, controlar y reportar todos los movimientos financieros y contables.
- Presentar informes financieros periódicos a los entes de control como el Ministerio del Deporte, Contraloría General del Estado, entre otros.
- Supervisar y garantizar el uso correcto de los recursos asignados por el Estado y autogestionados por la institución.
- Coordinar con las demás áreas los requerimientos presupuestarios y el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA).

Actividades Desarrolladas en 2024

- Durante el año 2024, el Área Financiera desempeñó un papel fundamental en el manejo responsable de los recursos económicos de la institución. Entre las principales actividades ejecutadas se destacan:
- La formulación y aprobación del Presupuesto Institucional Anual, alineado al Plan Estratégico y al POA.
- La ejecución eficiente del presupuesto, con una ejecución del 98% de los recursos asignados.
- La entrega oportuna de informes financieros mensuales, trimestrales y anuales a los entes de control y a la ciudadanía, en cumplimiento del principio de transparencia.
- El seguimiento y control del uso de fondos destinados a la participación en campeonatos nacionales e internacionales, así como en proyectos deportivos en territorio.
- La implementación de mejoras en los procesos internos de control financiero y digitalización de documentos contables para mayor eficiencia administrativa.
- Coordinación con el Área de Compras Públicas para garantizar la correcta planificación financiera de las contrataciones.

Resultados Relevantes

- Se logró mantener la estabilidad financiera institucional sin comprometer las actividades deportivas planificadas.
- Se cumplieron al 100% los requerimientos de auditorías internas y externas, sin observaciones de fondo.
- Se fortalecieron los mecanismos de control y seguimiento presupuestario, lo que permitió una mayor transparencia en la ejecución de los recursos.



Información del área de Financiera

PROGRAMAS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO 2024

Nro.	ACTIVIDADES
001	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y ESCE
004	OPERACIÓN DEPORTIVA
005	EVENTOS DE PREPARACIÓN Y COMPETENCIA
007	IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

NRO DOCUMENTO	FECHA	DETALLE	VALOR
1	08/05/2024	Enero, Febrero, Marzo y Abril 2024	\$ 396,899.29
2	04/06/2024	Mayo del 2024	\$ 72,993.39
3	10/06/2024	Junio del 2024	\$ 91,603.04
4	14/08/2024	Julio del 2024	\$ 64,859.04
5	06/09/2024	Agosto del 2024	\$ 62,743.62
6	29/10/2024	Septiembre del 2024	\$ 59,040.24
7	26/12/2024	Octubre, Noviembre y Diciembre	\$ 101,692.78
TOTAL			\$ 849,831.40

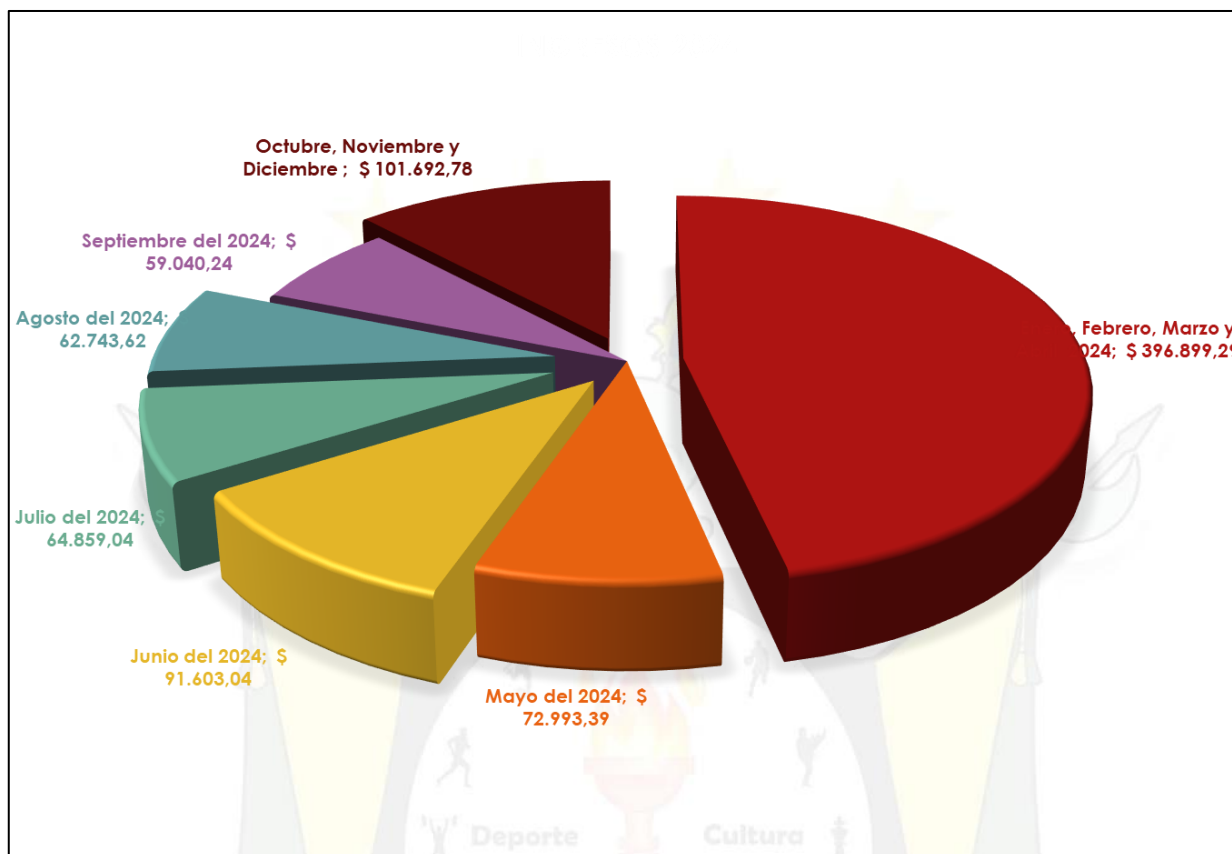
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

TOTAL = USD 849831.40



TOTAL DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

TOTAL = USD 849831.40



**EJECUCIÓN DE GASTOS POR
ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS**

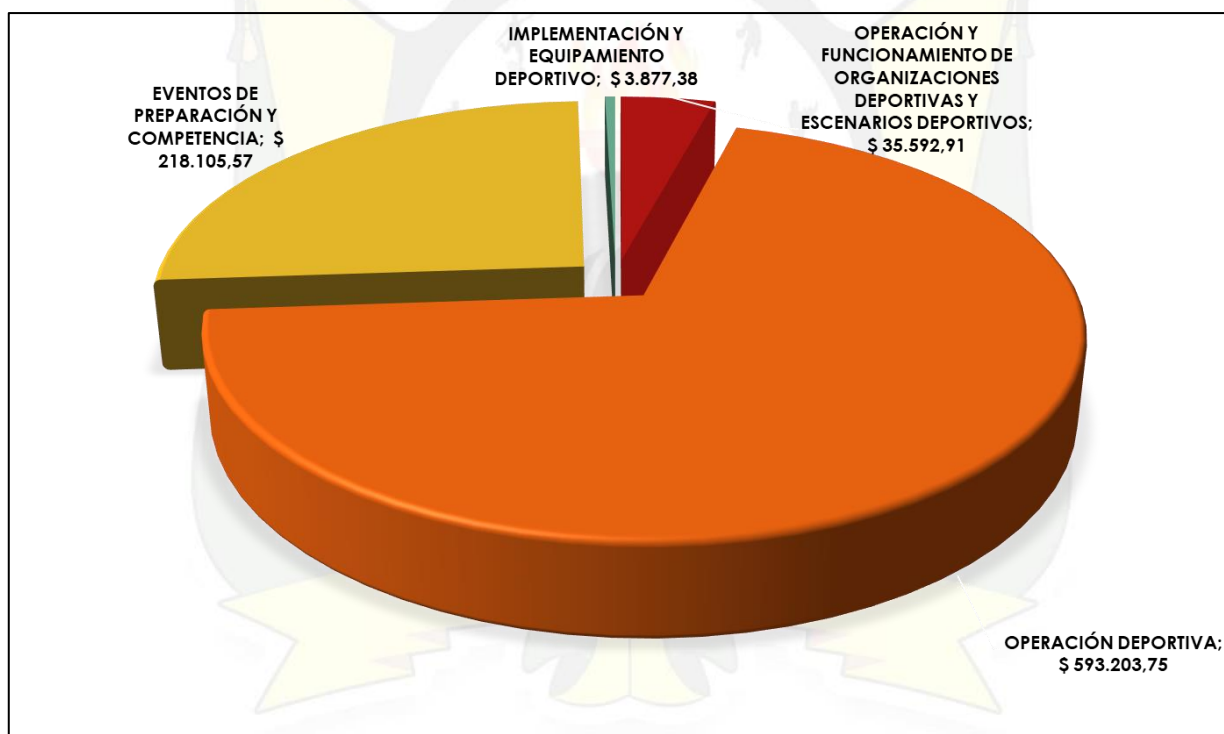
Nro.	ACTIVIDADES	VALOR PLANIFICADO	VALOR EJECUTADO	DIFERENCIA	%
001	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y ESCUELAS DEPORTIVAS	\$ 35,592.91	\$ 33,605.85	\$ 1,987.06	\$ 94.42
004	OPERACIÓN DEPORTIVA	\$ 593,203.75	\$ 593,181.16	\$ 22.59	\$ 100.00
005	EVENTOS DE PREPARACIÓN Y COMPETENCIA	\$ 218,105.57	\$ 191,216.05	\$ 26,889.52	\$ 87.67
007	IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	\$ 3,877.38	\$ 1,459.33	\$ 2,418.05	\$ 37.64
	TOTAL	\$ 850,779.61	\$ 819,462.39	\$ 31,317.22	\$ 96.32



PLANIFICADO	EJECUTADO	SALDO
\$ 850,779.61	\$ 819,462.39	\$ 31,317.22
REPORTE REMANENTES 2024		29879.17
SALDO NO EJECUTADO 2024		\$ 1,438.05
TOTAL EJECUTADO 2024		99.90%

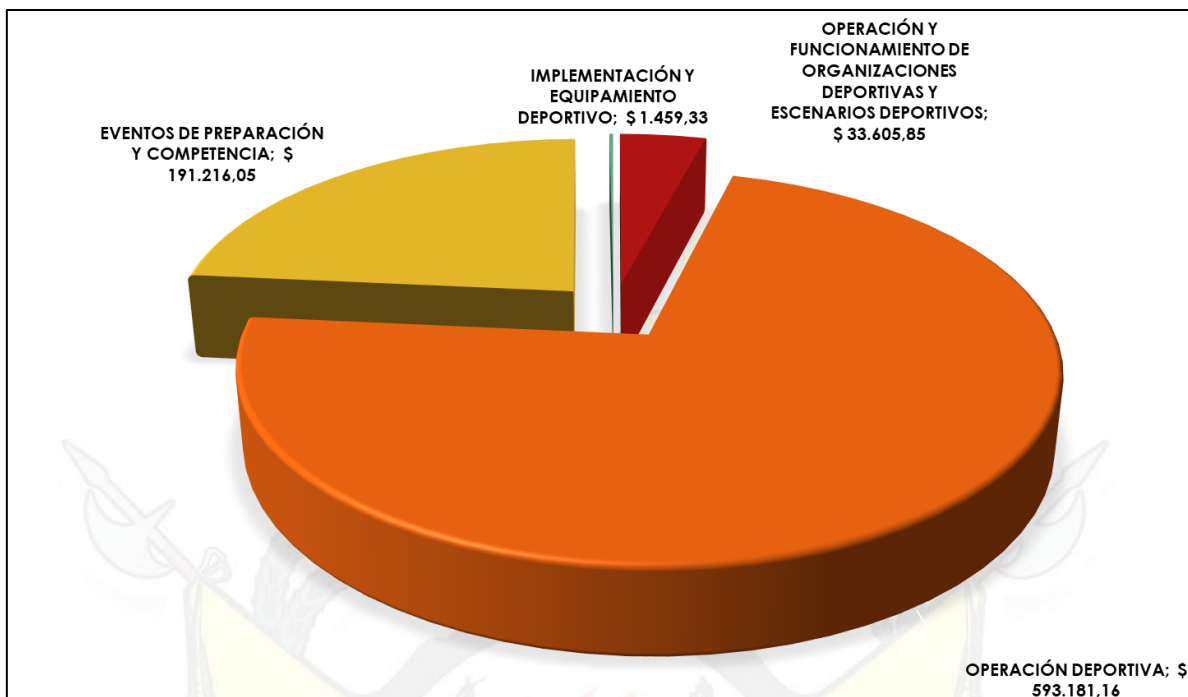
NOTA ACLARATORIA: EL VALOR DE USD 29879.17 FORMA PARTE DEL GASTO DEL AÑO 2024 EL CUAL REPORTONO COMO REMANTES PARA SER EJECTURADO EN EL AÑO 2025, QUEDANDO UN TOTAL EJECUTADO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL 99.90%.

VALOR PLANIFICADO





VALOR EJECUTADO



PROGRAMAS EJECUTADOS POR AUTOGESTION DURANTE EL PERIODO 2024

ESCUELAS DEPORTIVAS

AJEDREZ

BALONCESTO

FUTBOL





**ESCUELAS DEPORTIVAS BALONCESTO AUTOGESTIÓN
INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

NRO	AÑO	DETALLE	VALOR
1	2024	INSCRIPCION	\$ 2,830.00
2	2024	MENSUALIDADES	\$ 26,512.00
3	2024	INTERESES, Y COMISIONES	\$ 34.88
		TOTAL	\$ 29,376.88

**ESCUELAS DEPORTIVAS BALONCESTO
GASTOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

ITEM	CUENTA	DETALLE	VALOR
1	5.2.2.06	MATER. CONTRUCC. ELECTRICO, PLOMERIA Y	\$ 1,269.66
2	5.2.2.07	VEHICULOS (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y	\$ 151.00
3	5.2.2.08	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIA Y	\$ 300.00
4	5.2.2.09	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	\$ 408.05
5	5.2.2.13	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS Y	\$ 746.39
6	5.2.2.14	RESPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 53.00
7	5.2.2.15	COBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 88.63
8	5.2.2.16	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 201.03
9	5.2.2.17	CONDECORACIONES Y HOMENAJES EN	\$ 67.40
10	5.2.2.26	COSTAS JUDICIALES-TRAMITES NOTARIALES	\$ 36.83
11	5.2.2.27	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 801.54
12	5.2.2.28	INSCRIPCION (CAMPEONATOS, JUEGOS)	\$ 90.00
13	5.2.2.29	SERVICIOS PRESTADOS-PREDOMINA EL INTELLECTO	\$ 360.00
14	5.2.2.30	CAPACITACIONES	\$ 300.00
15	5.2.2.31	SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 15,342.00
16	5.2.2.33	PASAJE AL INTERIOR	\$ 1,336.70
17	5.2.2.34	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 28.93
18	5.2.2.35	INCENTIVO POR RESULTADOS DEPORTIVOS	\$ 2,400.00
19	5.2.2.42	COMISIONES BANCARIAS	\$ 74.12
20	5.2.2.45	BECAS Y AYUDAS ECONOMICAS	\$ 691.15
21	5.2.2.60	APORTE DEPORTIVO 30%	\$ 4,512.50
22	5.2.2.63	BONO DEPORTIVO-DINERO DE BOLSILLO	\$ 25.00
		TOTAL GASTOS	\$ 29,283.93



ESCUELAS DEPORTIVAS FUTBOL AUTOGESTION

INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2024

NRO	AÑO	DETALLE	VALOR
1	2024	INSCRIPCION	\$ 1,515.00
2	2024	SALDO INICIAL	\$ 2,166.18
3	2024	MENSUALIDADES	\$ 9,208.00
4	2024	INTERESES, Y COMISIONES	\$ 80.93
5	2024	PATROCINIO	\$ 305.00
		TOTAL	\$ 13,275.11

ESCUELAS DEPORTIVAS FUTBOL AUTOGESTIÓN

GASTOS ENERO A DICIEMBRE 2024

ITEM	CUENTA	DETALLE	VALOR
1	5.2.2.06	MATER. CONTRUCC. ELECTRICO, PLOMERIA Y	\$ 71.83
2	5.2.2.08	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIA Y	\$ 3,500.00
3	5.2.2.14	RESPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 112.70
4	5.2.2.16	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 236.35
5	5.2.2.23	MENAJE DE COCINA, DE HOGAR Y	\$ 3.65
6	5.2.2.27	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 7,810.51
7	5.2.2.28	INSCRIPCION (CAMPEONATOS, JUEGOS)	\$ 330.00
8	5.2.2.31	SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 40.00
9	5.2.2.33	PASAJE AL INTERIOR	\$ 652.76
10	5.2.2.42	COMISIONES BANCARIAS	\$ 15.75
11	5.2.2.60	APORTE DEPORTIVO 30%	\$ 2,467.80
		TOTAL GASTOS	\$ 15,241.35



**ESCUELAS DEPORTIVAS AJEDREZ AUTOGESTIÓN
INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

NRO	AÑO	DETALLE	VALOR
1	2024	INSCRIPCION	\$ 390.00
2	2024	MENSUALIDADES	\$ 3,545.00
3	2024	INTERESES, Y COMISIONES	\$ 7.27
		TOTAL	\$ 3,942.27

**ESCUELAS DEPORTIVAS AJEDREZ AUTOGESTIÓN
GASTOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

ITEM	CUENTA	DETALLE	VALOR
1	5.2.2.08	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIA Y	\$ 16.00
2	5.2.2.16	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 100.00
3	5.2.2.27	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 186.00
4	5.2.2.42	COMISIONES BANCARIAS	\$ 28.00
5	5.2.2.60	APORTE DEPORTIVO 30%	\$ 847.50
6	5.2.2.61	SERVICIO TELEFONICO	\$ 504.00
		TOTAL GASTOS	\$ 1,681.50

**YO PATROCINO AUTOGESTIÓN
INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

NRO	AÑO	DETALLE	VALOR
1	2024	CARRERA 5K	\$ 335.00
2	2024	CAMPEONATO INSTITUCIONAL FDPO 2024	\$ 150.00
3	2024	INSCRIPCION CURSO VACACIONAL	\$ 1,675.00
4	2024	CARRERA 7K	\$ 1,540.00
5	2024	ARRIENDOS DE UN BIEN INMUEBLE	\$ 15,790.06
6	2024	INTERESES Y COMISIONES DE TITULOS Y	\$ 27.28
7	2024	YO PATROCINIO UNIFORMES	\$ 5,942.06
		TOTAL	\$ 25,459.40



**YO PATROCINO AUTOGESTIÓN
INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

ITEM	CUENTA	DETALLE	VALOR
1	5.2.2.03	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	\$ 1,105.00
2	5.2.2.06	MATER. CONTRUCC. ELECTRICO, PLOMERIA Y	\$ 112.50
3	5.2.2.07	VEHICULOS (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y	\$ 96.00
4	5.2.2.08	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIA Y	\$ 1,800.00
5	5.2.2.09	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION, PUBLICACIONES,	\$ 241.25
6	5.2.2.13	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS Y	\$ 1,139.40
7	5.2.2.14	RESPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 209.88
8	5.2.2.15	COBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 573.87
9	5.2.2.16	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 414.34
10	5.2.2.17	CONDECORACIONES Y HOMENAJES EN	\$ 1,345.00
11	5.2.2.23	MANAJE DE COCINA, DE HOGAR Y	\$ 177.04
12	5.2.2.24	FUMIGACION, DESINFECCION Y LIMPIEZA DE	\$ 75.00
13	5.2.2.26	COSTAS JUDICIALES-TRAMITES NOTARIALES	\$ 214.05
14	5.2.2.27	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 3,631.72
15	5.2.2.31	SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 1,027.49
16	5.2.2.32	DINERO DE BOLSILLO A DELEGADOS,	\$ 252.00
17	5.2.2.33	PASAJE AL INTERIOR	\$ 2,739.94
18	5.2.2.34	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 54.46
19	5.2.2.35	INCENTIVO POR RESULTADOS DEPORTIVOS	\$ 720.00
20	5.2.2.41	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 80.00
21	5.2.2.42	COMISIONES BANCARIAS	\$ 86.99
22	5.2.2.45	BECAS Y AYUDAS ECONOMICAS	\$ 57.80
23	5.2.2.52	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	\$ 1,077.10
24	5.2.2.56	ARRIENDO Y LICENCIAS DE USO DE	\$ 45.00
25	5.2.2.58	PASAJE AL EXTERIOR	\$ 297.50
26	5.2.2.61	SERVICIOS Y DCHOS EN PRODUC. Y PROGM DE RADIO Y	\$ 300.00
		TOTAL GASTOS	\$ 17,873.33

**FISIOTERAPIA AUTOGESTION
INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

NRO	AÑO	DETALLE	VALOR
1	2023	ATENCIONES	\$ 890.00
3	2023	MENSUALIDAD SEGURO FISIOTERAPIA	\$ 188.00
		TOTAL	\$ 1,078.00



**FISIOTERAPIA AUTOGESTION
GASTOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

ITEM	AÑO	DETALLE	VALOR
1	2024	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (AIRE ACONDICIONADO)	\$ 657.00
2	2024	COMISIONES BANCARIAS	\$ 1.75
		TOTAL GASTOS	\$ 658.75

**BALONCESTO SACHA AUTOGESTION
INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

NRO	AÑO	DETALLE	VALOR
1	2024	INSCRIPCION	\$ 270.00
2	2024	MENSUALIDAD	\$ 3,808.00
		TOTAL	\$ 4,078.00

**BALONCESTO SACHA AUTOGESTION
GASTOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

ITEM	CUENTA	DETALLE	VALOR
1	5.2.2.06	MATER. CONTRUCC. ELECTRICO, PLOMERIA Y	\$ 48.00
2	5.2.2.08	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIA Y	\$ 493.28
3	5.2.2.09	IMPLEMENTOS DEPORTIVO Y RECREATIVOS	\$ 462.23
4	5.2.2.19	SERVICIOS PRESTADOS-PREDOMINA EL INTELECTO	\$ 2,525.00
5	5.2.2.42	COMISIONES BANCARIAS	\$ 19.56
		TOTAL GASTOS	\$ 3,548.07



**CUENTA PRINCIPAL AUTOGESTION
INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

NRO	AÑO	DETALLE	VALOR
1	2024	APORTE DEPORTIVO 30%	\$ 7,627.80
2	2024	CARRERA 5K	\$ 430.00
3	2024	CARRERA 7K	\$ 290.00
4	2024	ARRIENDOS DE UN BIEN INMUEBLE	\$ 4,925.18
5	2024	OTROS INGRESOS (APORTE TECHOESTADIO)	\$ 5,022.21
		TOTAL	\$ 18,295.19

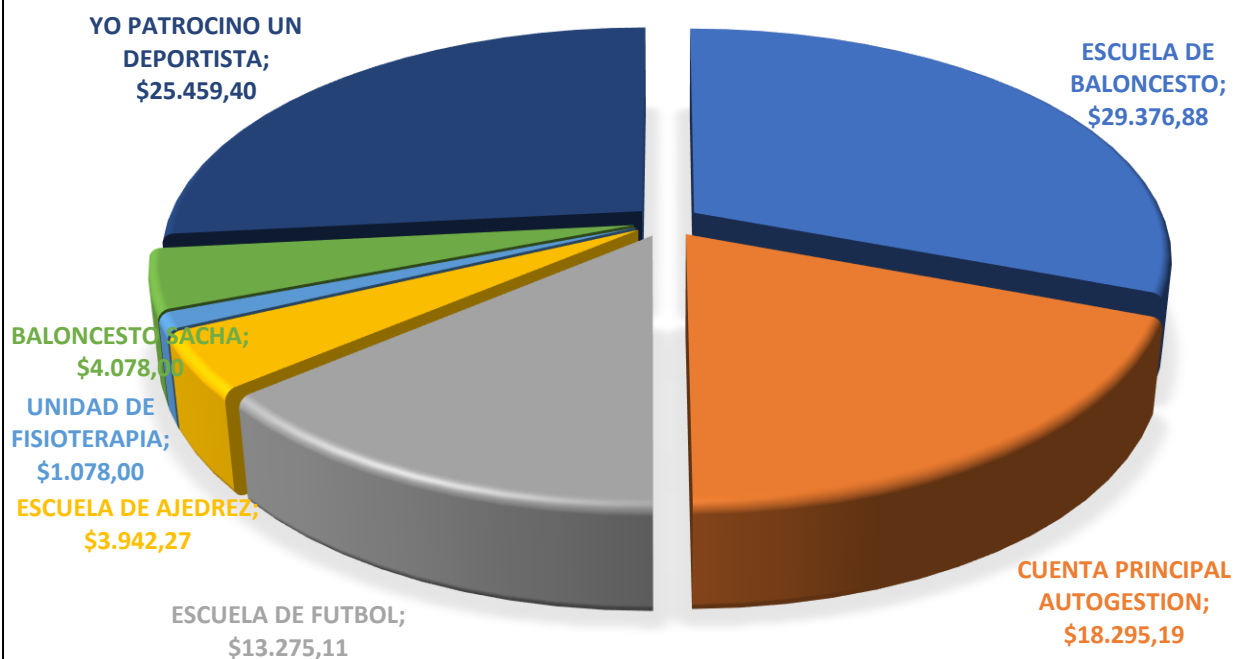
**CUENTA PRINCIPAL AUTOGESTION
GASTOS ENERO A DICIEMBRE 2024**

ITEM	GASTO	DETALLE	VALOR
1	5.2.1.2	JUBILACION PATRONAL	\$ 5,620.61
2	5.2.1.5	DECIMO TERCER SUELDO JUBILADOS	\$ 1,758.73
3	5.2.2.01	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	\$ 251.22
4	5.2.2.03	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	\$ 80.00
5	5.2.2.06	MATER. CONTRUCC. ELECTRICO, PLOMERIA Y CAPINTERIA	\$ 285.27
6	5.2.2.07	VEHICULOS (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y	\$ 1,776.97
7	5.2.2.08	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIA Y CABLEADO	\$ 4,957.00
8	5.2.2.09	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION, PUBLICACIONES,	\$ 165.97
9	5.2.2.10	SERVICIO DE CORREO	\$ 23.71
10	5.2.2.12	MATERIALES DE ASEO	\$ 21.38
11	5.2.2.14	RESPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 90.24
12	5.2.2.15	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 56.01
13	5.2.2.16	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 345.01
14	5.2.2.17	CONDECORACIONES Y HOMENAJES EN ACTOS	\$ 199.00
15	5.2.2.18	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 57.50
16	5.2.2.20	SERVICIO DE PROVISION DISP. ELECTR. REG.FIRMAS	\$ 33.60
17	5.2.2.22	MATERIALES DE OFICINA	\$ 33.38
18	5.2.2.23	MENAJE DE COCINA, DE HOGAR Y ACCESORIOS	\$ 134.48
19	5.2.2.25	TASA E IMPUESTOS	\$ 109.50
20	5.2.2.26	COSTAS JUDICIALES-TRAMITES NOTARIALES Y LEGA.	\$ 4.12
21	5.2.2.27	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 865.71

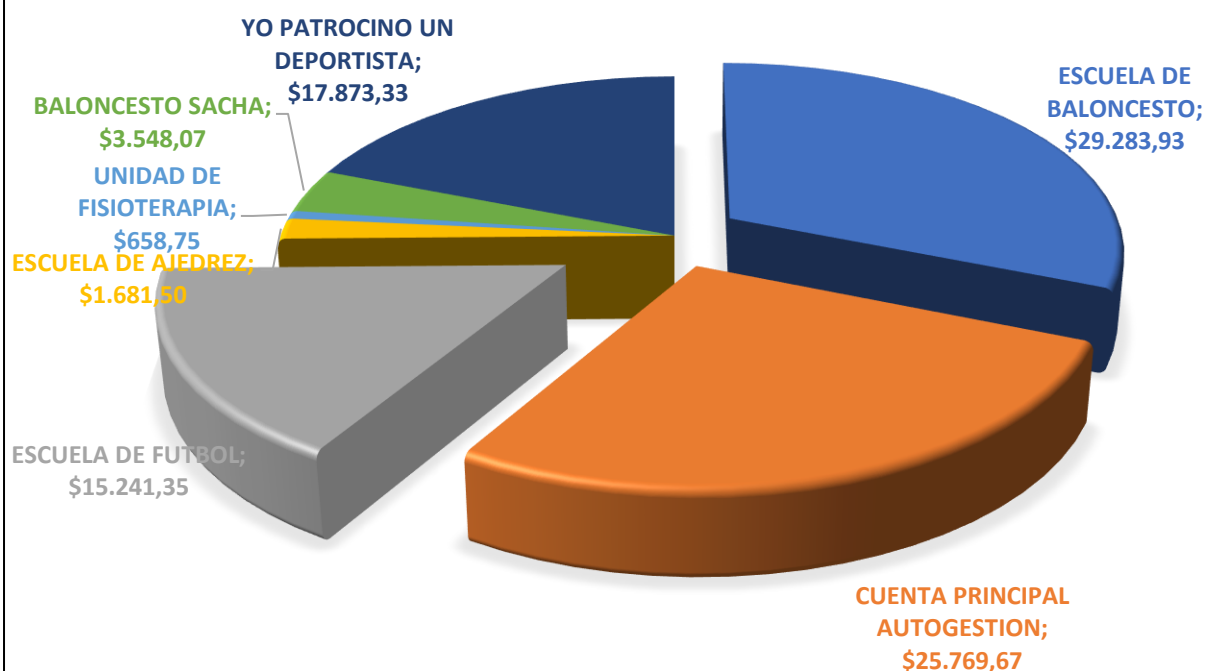


22	5.2.2.28	INSCRIPCION (CAMPEONATOS, JUEGOS)	\$ 20.00
23	5.2.2.31	SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 119.35
24	5.2.2.33	PASAJE AL INTERIOR	\$ 647.20
25	5.2.2.34	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 45.46
26	5.2.2.35	INCENTIVO POR RESULTADOS DEPORTIVOS	\$ 5,040.00
27	5.2.2.40	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 600.00
28	5.2.2.42	COMISIONES BANCARIAS	\$ 122.38
29	5.2.2.46	SEGUROS Y REASEGUROS	\$ 1,174.95
30	5.2.2.59	OTROS EGRESOS	\$ 5.00
31	5.2.2.63	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 120.00
32	5.2.2.64	MULTAS Y CONTRAVECCIONES	\$ 1,005.92
TOTAL GASTOS			\$ 25,769.67

INGRESOS ESCUELAS DEPORTIVAS



GASTOS AUTOGESTION



Departamento de Compras Públicas

El objetivo principal de esta área es ejecutar los procesos de contratación pública de bienes, servicios y obras de manera eficiente, transparente y conforme a la normativa vigente, garantizando el oportuno abastecimiento de recursos necesarios para el desarrollo de las actividades deportivas e institucionales.

Funciones Principales

- Planificar y coordinar el Plan Anual de Contratación (PAC) de acuerdo con las necesidades institucionales y la disponibilidad presupuestaria.
- Ejecutar los procesos de contratación a través del Sistema Oficial del SERCOP, bajo las modalidades permitidas por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Elaborar términos de referencia, especificaciones técnicas y demás documentos precontractuales y contractuales.
- Verificar el cumplimiento de los contratos adjudicados, en coordinación con las áreas requirentes.
- Asegurar el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, igualdad y eficiencia en todos los procesos de adquisición.

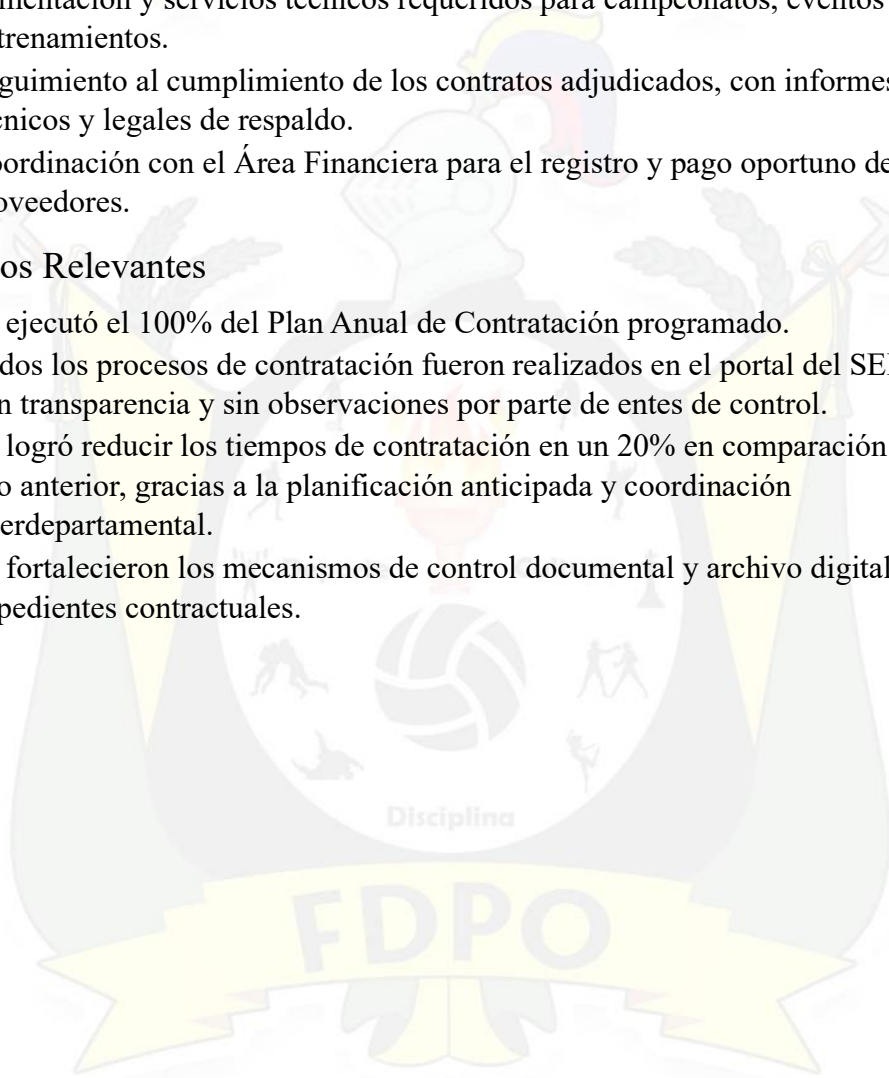


Actividades Desarrolladas en 2024

- Durante el año 2024, el Área de Compras Públicas desarrolló diversas acciones encaminadas a garantizar una correcta gestión de adquisiciones para el funcionamiento de la institución y el fortalecimiento del deporte en la provincia:
- Elaboración y actualización del Plan Anual de Contratación (PAC) conforme a las necesidades del Plan Operativo Anual.
- Publicación y ejecución de procesos contractuales en el portal del SERCOP, en cumplimiento con los plazos y requisitos establecidos.
- Contratación oportuna de bienes deportivos, uniformes, transporte, hospedaje, alimentación y servicios técnicos requeridos para campeonatos, eventos y entrenamientos.
- Seguimiento al cumplimiento de los contratos adjudicados, con informes técnicos y legales de respaldo.
- Coordinación con el Área Financiera para el registro y pago oportuno de proveedores.

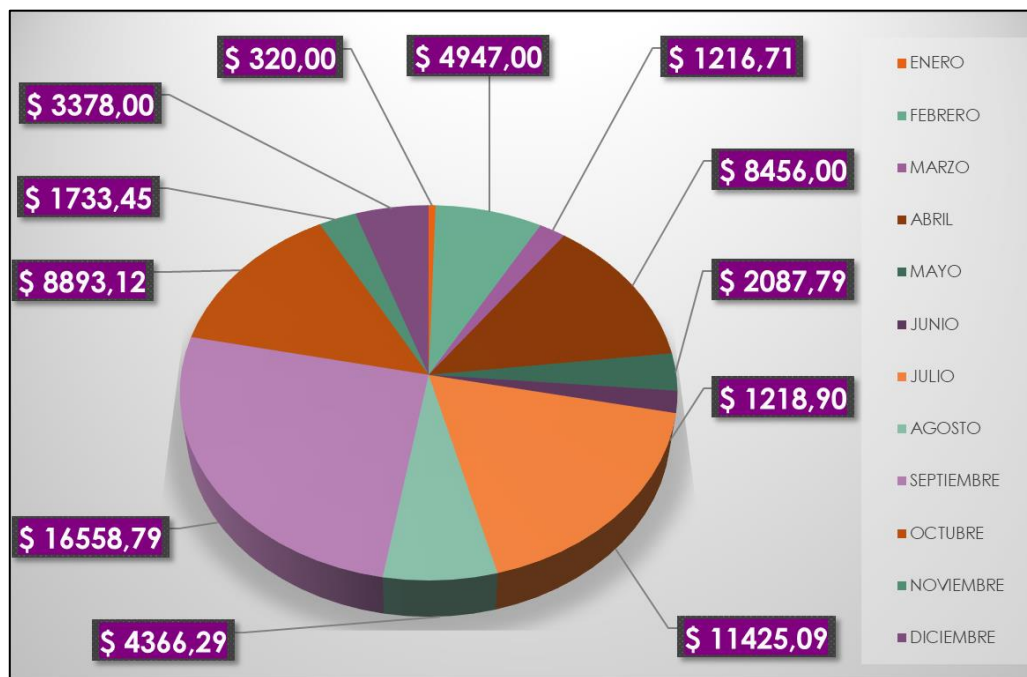
Resultados Relevantes

- Se ejecutó el 100% del Plan Anual de Contratación programado.
- Todos los procesos de contratación fueron realizados en el portal del SERCOP con transparencia y sin observaciones por parte de entes de control.
- Se logró reducir los tiempos de contratación en un 20% en comparación con el año anterior, gracias a la planificación anticipada y coordinación interdepartamental.
- Se fortalecieron los mecanismos de control documental y archivo digital de expedientes contractuales.



Información del Departamento de Compras Públicas

ÍNFIMAS CUANTÍAS



VALOR TOTAL DE COMPRAS POR ÍNFIMA CUANTÍA

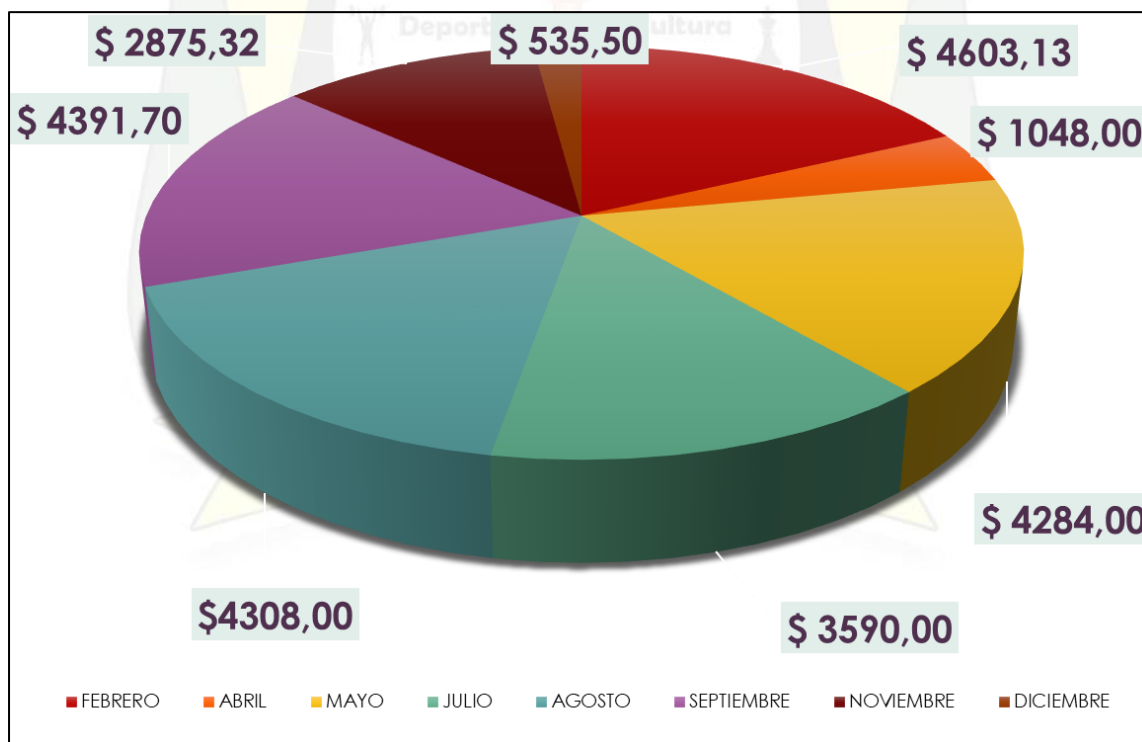
\$ 64.601,15 (SIN IVA)

CONTRATACIONES DE ÍNFIMAS CUANTÍAS



Arrendamiento de concentrado	Mantenimiento equipos de cómputo
Bebidas hidratantes	Mantenimiento de estructura graderío
Combustible	Mantenimiento de maquinarias
Cuadros para galería	Materiales de ferretería
Sellos y block	Medicina
Empeineras electrónicas	Página web institucional
Aires Acondicionados (ajedrez y fisioterapia)	Placas de reconocimiento
Implementos para fútbol	Plataformas de caucho
Implementos escuelas de baloncesto	Póliza de accidentes personales
Indumentaria de competencia	Póliza de fidelidad
Indumentaria de presentación	Póliza seguro de vehículos
Indumentaria e implementos	Recarga de extintores
Insumos químicos	Reparación de techos y paredes
Internet para ajedrez	Repuestos y accesorios
luminarias para escenarios deportivos	Suministros de aseo
Mantenimiento aires acondicionados	Suministros de oficina
Mantenimiento del bus	Suplementos vitamínicos
Mantenimiento de la camioneta	Tapizado de muebles de oficina
	Toners

CATALOGO ELECTRÓNICO



VALOR TOTAL DE ORDENES GENERADAS POR
CATÁLOGO ELECTRÓNICO **\$ 25.635,65 (SIN IVA)**



PROCESOS REALIZADOS POR CATALOGO ELECTRÓNICO

- Alimentación para deportistas
- Impresora (Financiero y Secretaría G)
- Suministros de Aseo
- Suministros de Oficina
- Toner (Financiero y Secretaría DTM)

PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA

AUDITORIA DE AUTOGESTIÓN DE LA FDPO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS GENERADOS EN EL PERIODO 2023

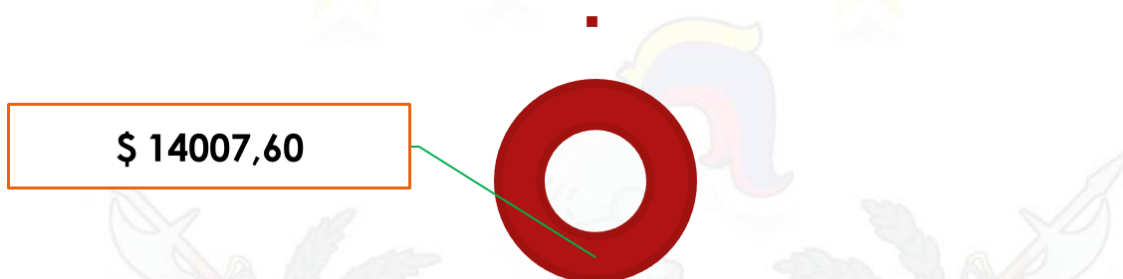
\$ 600,00

VALOR ADJUDICADO



**CONTRATACIONES DE SUBASTA
INVERSA ELECTRÓNICA**

**ADQUISICIÓN DE CALZADO E
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, PARA LOS
DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS DEL AÑO
2024**



VALORES EJECUTADOS EN CONTRATACIONES DEL AÑO 2024

ÍNFIMA CUANTÍA	\$ 64.601,15 (SIN IVA)
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$ 25.635,65 (SIN IVA)
CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 600,00 (SIN IVA)
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	\$ 14.007,60 (SIN IVA)

VALOR TOTAL
\$ 104.844,40 (SIN IVA)



PROCESOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS EN EL AÑO 2024

Tipo de contratación	Estado Actual				Medio de Verificación
	Adjudicados		Finalizados		
	Nro. total	Valor total	Nro. total	Valor total	
Ínfima Cuantía	71	64601,15	71	64601,15	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNFIMA CUANTÍA POR LA INSTITUCIÓN https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe
Subasta Inversa Electrónica	1	14007,60	1	14007,60	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1
Contratación Directa	1	600,00	1	600,00	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1
Catálogo Electrónico	47	25635,65	47	25635,65	LINK PARA BUSQUEDA DE ÓRDENES DE COMPRAS DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS https://ordenesdecompracatalogo.compraspublicas.gob.ec/

Departamento Técnico Metodológico

Como principal función del área es planificar, coordinar, supervisar y evaluar el trabajo técnico de los entrenadores y programas deportivos institucionales, con el fin de garantizar un desarrollo integral del proceso de formación, entrenamiento y participación competitiva de los deportistas de la Federación Deportiva de Orellana.

Funciones Principales

- Elaborar el Plan Operativo Deportivo Anual en coordinación con los entrenadores y las diferentes disciplinas deportivas.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de entrenamiento y a los indicadores de rendimiento técnico.
- Evaluar el desempeño de los entrenadores y sus respectivos procesos formativos.
- Coordinar la participación de la delegación provincial en eventos deportivos nacionales e internacionales.
- Generar reportes técnicos y estadísticos del rendimiento deportivo.
- Apoyar en la captación, evaluación y seguimiento de talentos deportivos.



Actividades Desarrolladas en 2024

- Durante el 2024, el Departamento Técnico Metodológico fue el eje articulador del desarrollo deportivo de Fedeorellana, liderando y acompañando el trabajo de los entrenadores y deportistas. Entre las actividades principales se destacan:
- Planificación y seguimiento del calendario de entrenamientos y competencias por disciplina.
- Coordinación de la participación de delegaciones en campeonatos nacionales e internacionales en categorías menores, prejuvenil, juvenil y absoluta.
- Apoyo técnico en la preparación de deportistas clasificados a competencias internacionales en Colombia, Perú y otros países.
- Supervisión y evaluación técnica de entrenamientos mediante visitas a los escenarios deportivos.
- Asesoría metodológica en la implementación de nuevas estrategias de entrenamiento.
- Organización de concentraciones técnicas, microciclos y eventos de control interno para evaluar el rendimiento deportivo.

Actividades del Departamento Técnico Metodológico

DEPORTES DE FDPO AÑO 2024

Federación Deportiva Provincial de Orellana, a la actualidad viene fomentando nueve disciplinas deportivas, agrupadas de la siguiente manera:





FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE ORELLANA

"Orellana, imponente como el Yasuni"

PRESUPUESTO POR DEPORTE SEGÚN EL POA 2024



DEPORTISTAS ATENDIDOS

DEPORTE ADAPTADO

FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE ORELLANA

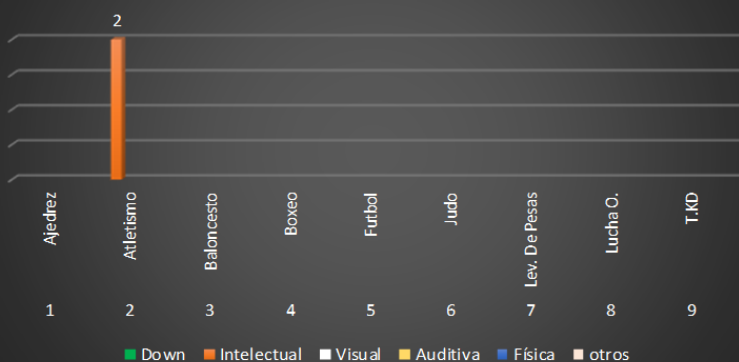
NUMERO DE DEPORTISTAS, DEPORTE ADAPTADO-FDPO-2024

Mes: SEPTIEMBRE

Año: 2024

N°.	DEPORTE	Down	Intelectual	Visual	Auditiva	Física	otros
1	Ajedrez						
2	Atletismo		2				
3	Baloncesto						
4	Boxeo						
5	Futbol						
6	Judo						
7	Lev. De Pesas						
8	Lucha O.						
9	T.KD						
2	TOTAL	0	2	0	0	0	0

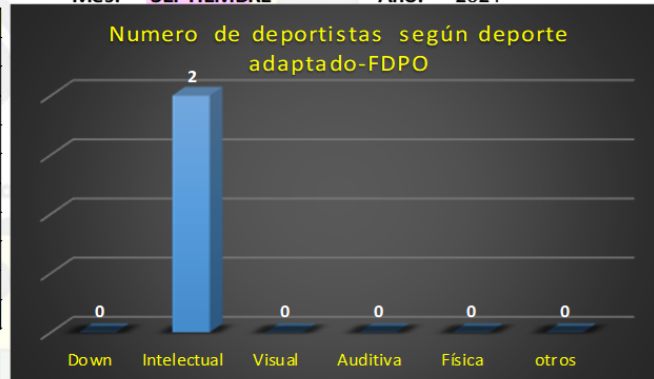
Numero de deportistas, seporte adaptado-FDPO-2024



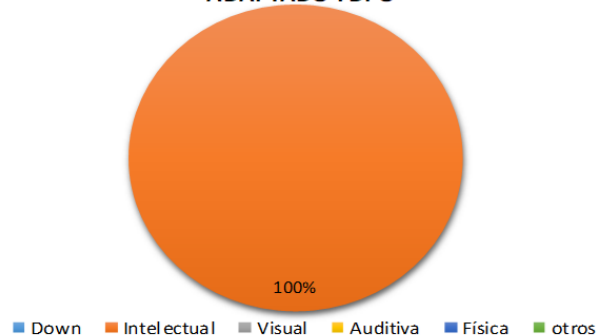
NUMERO DE DEPORTISTAS SEGÚN DEPORTE ADAPTADO-FDPO-2024

Mes: SEPTIEMBRE

Año: 2024

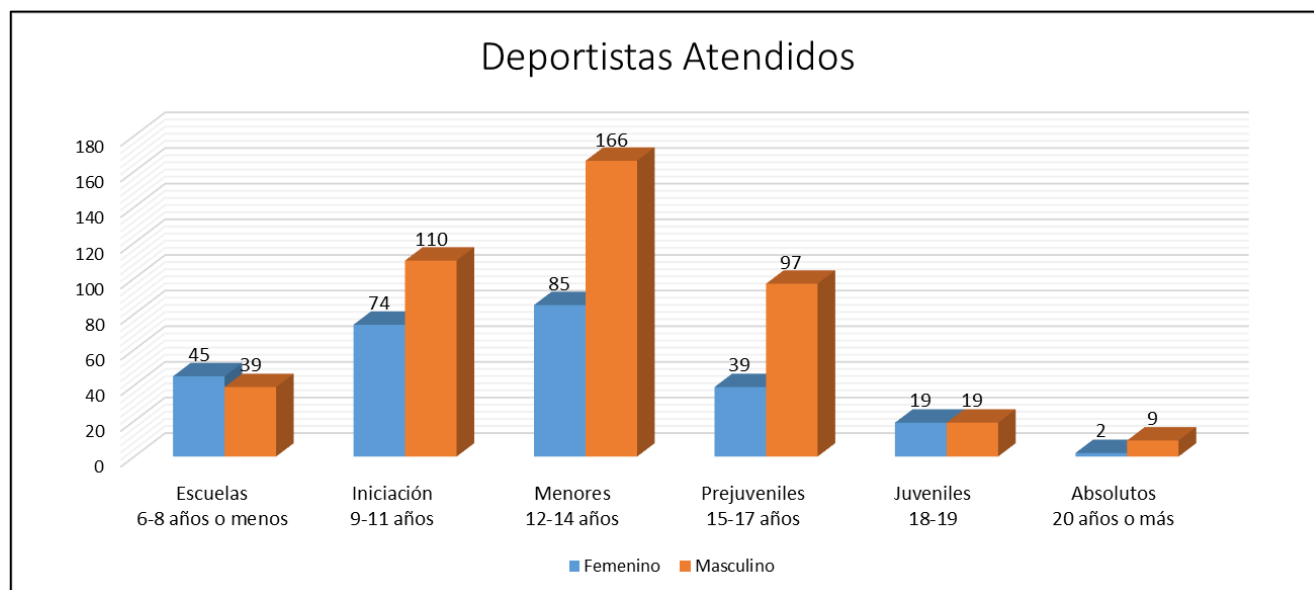


% DE DEPORTISTAS SEGUN DEPORTE ADAPTADO-FDPO





**POBLACIÓN DE DEPORTISTAS DE FDPO Y
RESULTADOS POR CANTONES**



DEPORTISTAS POR CANTONES					
Disciplinas	Aguarico	Fco. Orellana	Joya. Sacha	Loreto	
Ajedrez		6			
Atletismo		7			
Baloncesto 3x3		8			
Baloncesto 5x5		27			
Boxeo		2	3	2	
Fútbol		12		6	
Judo		2	2		
Levantamiento de pesas		5			
Lucha Olimpica		2	2	4	
Taekwondo		3	1		
TOTAL	0	66	8	12	86



MEDALLAS POR CANTONES												
Disciplinas	Aguarico			Fco. Orellana			Joya. Sacha			Loreto		
MEDALLERO	O	P	B	O	P	B	O	P	B	O	P	B
Ajedrez					1							
Atletismo				3	4							
Baloncesto 3x3					1							
Baloncesto 5x5				1								
Boxeo								1	1			
Fútbol												
Judo						1			1			
Levantamiento de pesas												
Lucha Olimpica								1	1		1	1
Taekwondo				2	2		1					
TOTAL	0	0	0	6	8	1	1	2	3	0	1	1

TABLA DEL POA POR
DISCIPLINAS

FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE ORELLANA-POA-2024



POA - 2024 POR DISCIPLINA DEPORTIVA

Nº	DEPORTE	CAMPEONATOS	EVALUACIÓN	BASES	CONCENTRADOS	SELECTIVOS	TOTAL
1.	AJEDREZ	↓ \$ 3.493,00	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ 3.493,00
2.	ATLETISMO	↑ \$ 10.620,00	↓ \$ 2.270,00	↓ \$ -	↓ \$ 911,00	↓ \$ -	↑ \$ 13.801,00
3.	BALONCESTO	⇒ \$ 5.542,00	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ -	⇒ \$ 5.542,00
4.	BOXEO	↑ \$ 7.479,00	↓ \$ -	↓ \$ 3.355,00	↓ \$ 744,00	↓ \$ -	↑ \$ 11.578,00
5.	FUTBOL	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ -
6.	JUDO	⇒ \$ 6.093,00	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ -	⇒ \$ 6.093,00
7.	LEV. DE PESAS	↑ \$ 9.348,00	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ 868,00	↓ \$ -	↑ \$ 10.216,00
8.	LUCHA O.	↑ \$ 8.071,80	↓ \$ -	↓ \$ -	↓ \$ 465,00	↓ \$ -	⇒ \$ 8.536,80
9.	TAEKWONDO	↓ \$ 2.091,00	↓ \$ 1.230,00	↓ \$ 1.318,00	↓ \$ 755,00	⇒ \$ 4.047,00	↑ \$ 9.441,00
RESUMEN ANEXOS		\$ 52.737,80	\$ 3.500,00	\$ 4.673,00	\$ 3.743,00	\$ 4.047,00	\$ 68.700,80

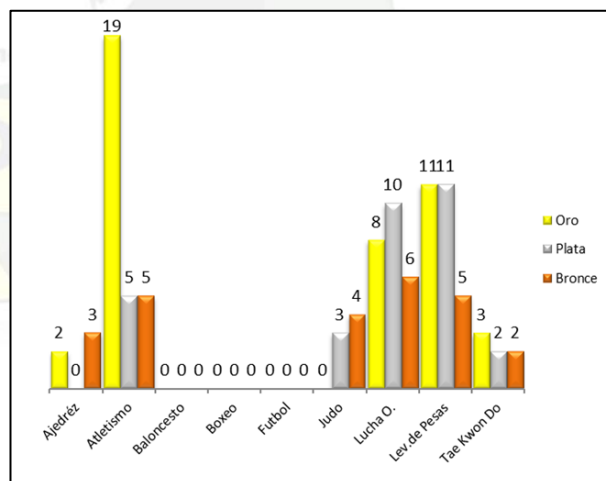


**NÚMERO DE EVENTOS PROGRAMADOS POR
SEGÚN EL POA 2024**



**NÚMERO DE MEDALLAS LOGRADAS A NIVEL
NACIONAL, POR DEPORTE DURANTE AL AÑO 2024**

	Medallas y Puntos por deporte					
Nº	Deporte	Oro	Plata	Bronce	TOTAL	Ptos. Tot
1	Ajedrés	2	0	3	5	93
2	Atletismo	19	5	5	29	937
3	Baloncesto	0	0	0	0	0
4	Boxeo	0	0	0	0	0
5	Futbol	0	0	0	0	0
6	Judo	0	3	4	7	71
7	Lucha O.	8	10	6	24	393
8	Lev.de Pesas	11	11	5	27	949
9	Tae Kwon Do	3	2	2	7	151
Resumen Tot.		43	31	25	99	2593





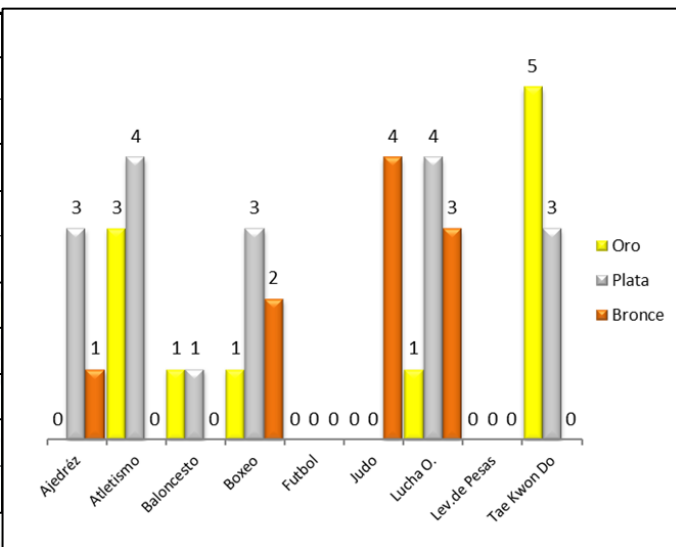
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE ORELLANA

"Orellana, imponente como el Yasuni"

NÚMERO DE MEDALLAS LOGRADAS A NIVEL NACIONAL, POR DEPORTE DURANTE AL AÑO 2024

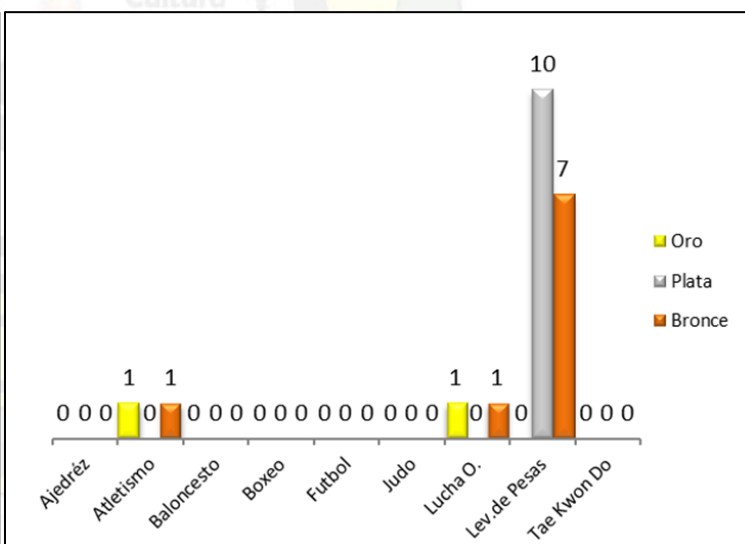
JUEGOS NACIONALES

	Medallas y Puntos por deporte					
Nº	Deporte	Oro	Plata	Bronce	TOTAL	Ptos. Tot
1	Ajedrés	0	3	1	4	85
2	Atletismo	3	4	0	7	233
3	Baloncesto	1	1	0	2	68
4	Boxeo	1	3	2	6	134
5	Futbol	0	0	0	0	0
6	Judo	0	0	4	4	66
7	Lucha O.	1	4	3	8	209
8	Lev.de Pesas	0	0	0	0	0
9	Tae Kwon Do	5	3	0	8	380
Resumen Tot.		11	18	10	39	



NÚMERO DE MEDALLAS LOGRADAS A NIVEL INTERNACIONAL, POR DEPORTE DURANTE AL AÑO 2024

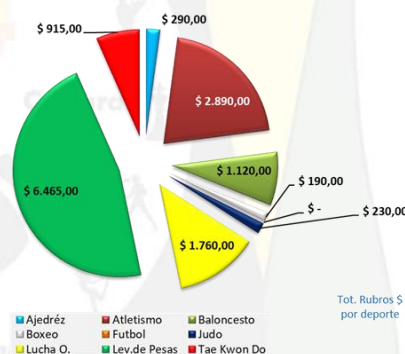
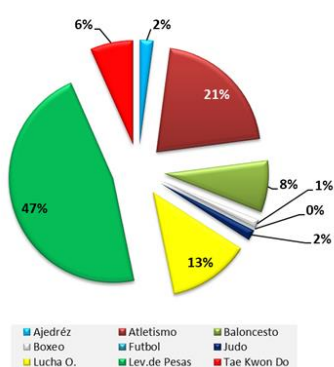
Medallas					
Nº	Deporte	Oro	Plata	Bronce	TOTAL
1	Ajedrés	0	0	0	0
2	Atletismo	1	0	1	2
3	Baloncesto	0	0	0	0
4	Boxeo	0	0	0	0
5	Futbol	0	0	0	0
6	Judo	0	0	0	0
7	Lucha O.	1	0	1	2
8	Lev.de Pesas	0	10	7	17
9	Tae Kwon Do	0	0	0	0
Resumen Tot.		2	10	9	21





**PAGO DE INCENTIVOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS QUE
ALCANZARON MEDALLAS A NIVEL NACIONAL E
INTERNACIONAL, POR DEPORTE DURANTE AL AÑO 2024**

N°.	Ubicación General por Tot. Puntos	DEPORTE	Medalla Nacional	Ptos.	Medalla Internacional	Ptos.	Total Medallas	Total Puntos	Valor Total a recibir \$ por deporte
1	5	Ajedrés	9	178	(0)	(0)	9	178	\$ 290,00
2	2	Atletismo	36	1170	2	110	38	1280	\$ 2.890,00
3	8	Baloncesto	2	68	(0)	(0)	2	68	\$ 1.120,00
4	7	Boxeo	6	134	(0)	(0)	6	134	\$ 190,00
5	9	Futbol	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	\$ -
6	6	Judo	11	137	(0)	(0)	11	137	\$ 230,00
7	3	Lucha O.	32	603	2	488	34	1091	\$ 1.760,00
8	1	Lev.de Pesas	27	949	17	1871	44	2821	\$ 6.465,00
9	4	Tae Kwon Do	15	531	(0)	(0)	15	531	\$ 915,00
			138		21		159		\$ 13.860,00



Actividades Complementarias del Departamento Técnico Metodológico

Búsqueda y Selección de Talento por parte del Metodólogo de FDPO

Federación Deportiva Provincial de Orellana como organismo rector del deporte provincial, cumple su rol de fomentar la práctica deportiva dentro del marco del deporte formativo, dando atención prioritaria a los posibles talentos deportivos de la provincia y del país. La captación de talentos deportivos es un proceso que requiere una perfecta programación y constante validación de las normativas establecidas, además que deberá ser sistemático, sin estar enmarcado en una temporalidad ni evento.

BATERÍA DE TEST FÍSICO



SALTO LARGO



ABDOMINALES



Objetivos

- Detectar oportunamente las potencialidades Bio-físicas del niño.
- Lograr una rigurosa continuidad de las tareas, los medios y los métodos de entrenamiento de los niños, los jóvenes y de los deportistas adultos.
- Informar los resultados de las medidas antropométricas y baterías de test, realizada en la parroquia Nuevo Paraíso, mediante los resultados poder determinar a qué disciplinas deportivas podrían ser posibles talentos de FDPO.

Comunidades visitadas

- Nuevo Paraíso 71 posibles talentos
- Wayepare 15 posibles talentos



Recomendaciones

- Fundamentos Técnicos son la base, para cada niño debe disponer de tiempo suficiente para desarrollar sus habilidades, modificar equipamiento y ambiente promover el aprendizaje experimental.
- Concentrar a los posibles talentos, realizar un plan piloto, cambiar su cultura también ver su desenvolvimiento en los entrenamientos de la disciplina y a mediano plazo pueden representantes de la provincia y a largo plazo del país

Departamento de Fisioterapia

La principal actividad de esta área es brindar atención integral en prevención, rehabilitación y recuperación física a los deportistas de la Federación Deportiva de Orellana, contribuyendo a la mejora del rendimiento deportivo y a la disminución de lesiones.

Funciones Principales

- Realizar evaluaciones físicas y funcionales a los deportistas de las distintas disciplinas.
- Aplicar terapias físicas y de rehabilitación según el diagnóstico de cada caso.
- Coordinar con entrenadores y metodólogos el seguimiento físico y terapéutico de los atletas.
- Ejecutar planes de prevención de lesiones a través de rutinas de fortalecimiento, estiramiento y acondicionamiento.
- Llevar el registro clínico y seguimiento individual de los deportistas atendidos.

Actividades Desarrolladas en 2024

- Durante el año 2024, el Área de Fisioterapia brindó atención constante y especializada a los deportistas federados, cumpliendo un rol clave en el sostenimiento físico y competitivo de los mismos. Entre las principales actividades ejecutadas se encuentran:
- Evaluaciones iniciales y de control físico a deportistas de alto rendimiento y procesos formativos.
- Aplicación de tratamientos de fisioterapia para lesiones musculares, articulares y postoperatorias.
- Implementación de protocolos de prevención de lesiones en entrenamientos y competencias.



- Apoyo fisioterapéutico en concentraciones técnicas, eventos deportivos provinciales y campeonatos nacionales.
- Elaboración y actualización de fichas clínicas individuales para seguimiento terapéutico.
- Trabajo conjunto con el Departamento Técnico y entrenadores para adaptar cargas de entrenamiento según la condición física de los deportistas.

Resultados Relevantes

- Más de 100 sesiones terapéuticas realizadas a lo largo del año.
- Reducción del índice de lesiones graves en un 25% en comparación con el año 2023.
- Implementación efectiva de rutinas de prevención en el 80% de los grupos de entrenamiento.
- Mayor recuperación funcional en menor tiempo, permitiendo la reintegración deportiva oportuna de atletas lesionados.
- Consolidación de la atención fisioterapéutica como parte del equipo multidisciplinario técnico de Fedeorellana.

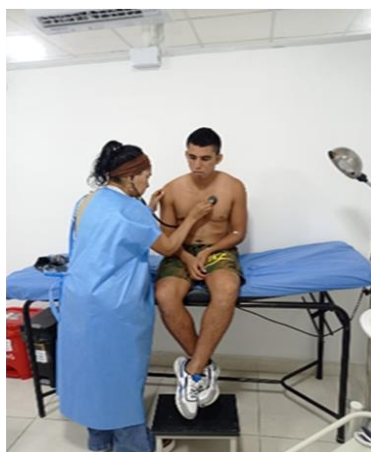
El departamento de fisioterapia en coordinación con el departamento técnico metodológico ha realizado varias coordinaciones con diferentes instituciones públicas y privadas del cantón para salvaguardar la integridad física y mental de los deportistas de FDPO

CONVENIOS

- CENTRO DE SALUD JAMBI HUASI
- CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICA SIMOFATY
- CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES PROMEDIKAL
- CRUZ ROJA ECUATORIANA
- CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS J MELÉNDEZ



ATENCIONES REALIZADAS



CAPACITACIÓN DE EMERGENCIA EN FISIOTERAPIA IMPARTIDA AL PERSONAL TÉCNICO DE FDPO





**TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS Y VENDAJE DEPORTIVO A LA
ESCUELA DE FUTBOL**



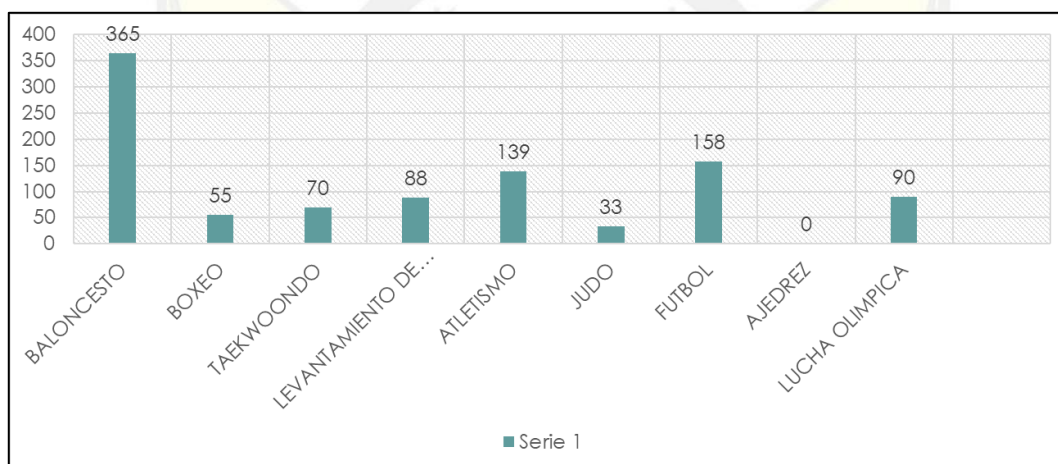
**TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL A DEPORTISTAS
DE FDPO**



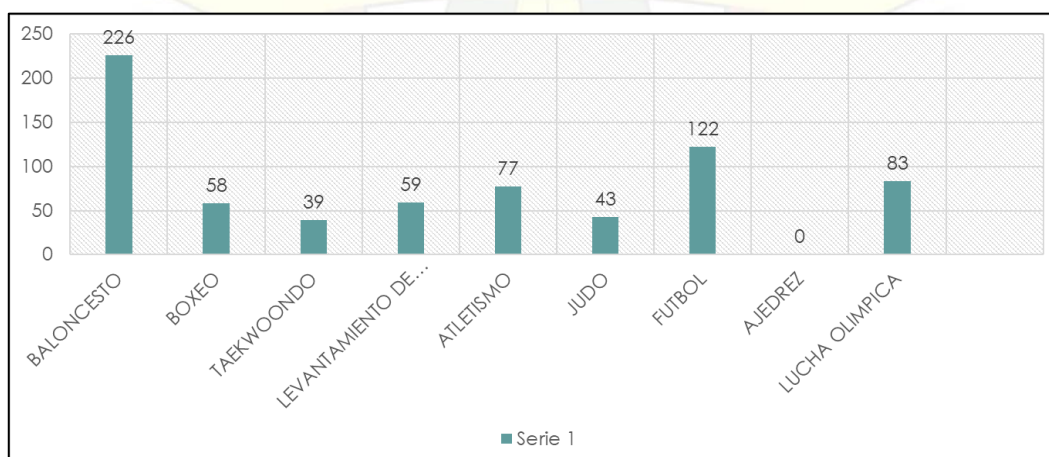
ATENCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA



CANTIDAD DE ATENCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA POR DISCIPLINA



DOSIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA POR DISCIPLINA





**FEDERACIÓN DEPORTIVA
PROVINCIAL DE ORELLANA**

"Orellana, imponente como el Yasuni"

RENDICIÓN DE 20 CUENTAS 24

**FEDERACIÓN DEPORTIVA
PROVINCIAL DE ORELLANA**

ING. DELFA CALDERON MALDONADO
ADMINISTRADORA DE FEDEORELLANA